



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

130
años
empoderando
a los parlamentarios

Repercusiones – Informe de 2019



La UIP

La Unión Interparlamentaria (UIP) es la organización internacional de los parlamentos nacionales. Fue fundada en 1889 como la primera organización política multilateral del mundo, encargada de promover la cooperación y el diálogo entre todas las naciones.

En la actualidad, la UIP está compuesta por 179 parlamentos nacionales en calidad de miembros y 13 órganos parlamentarios regionales.

Fomenta la democracia y ayuda a los parlamentos a ser más fuertes, jóvenes y diversos, así como a mantener un equilibrio entre hombres y mujeres. Igualmente, defiende los derechos humanos de los parlamentarios mediante un comité específico compuesto por parlamentarios de todo el mundo.

Dos veces al año, la UIP convoca a más de 1500 delegados y parlamentarios en una asamblea internacional, que aporta una dimensión parlamentaria al trabajo de las Naciones Unidas y a la aplicación de los objetivos mundiales para 2030.

Índice

Prólogo	4
OBJETIVO 1 Construir parlamentos fuertes y democráticos	6
OBJETIVO 2 Promover la igualdad de género y el respeto de los derechos de la mujer	10
OBJETIVO 3 Proteger y promover los derechos humanos	14
OBJETIVO 4 Contribuir a la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos y la seguridad	18
OBJETIVO 5 Promover la cooperación y el diálogo interparlamentarios	22
OBJETIVO 6 Promover el empoderamiento de los jóvenes	26
OBJETIVO 7 Movilizar a los parlamentos en favor de la agenda mundial para el desarrollo	30
OBJETIVO 8 Remediar el déficit democrático en las relaciones internacionales	34
Hacia una composición universal	38
Movilización de recursos: ¿quién financia la UIP?	39
Reuniones especializadas de la UIP en 2019	40
Resultados financieros	42

Un año, 130 años: balance y perspectiva



El Secretario General de la UIP, señor Martin Chungong. © Dixon

El año 2019 fue un año decisivo para la UIP, dado que se celebró el 130º aniversario de la Organización. La UIP, con 179 Parlamentos Miembros y 13 Miembros Asociados ha progresado mucho desde que se celebró la primera reunión de un pequeño grupo de parlamentarios integrado por solo nueve países en 1889.

Unos 130 años después de la fundación de la UIP, la Organización mantiene la convicción del poder que reviste reunir a los parlamentarios para abordar los problemas actuales. En 2019, mediante dos Asambleas eficaces celebradas en Qatar y en Serbia, respectivamente, y en otros numerosos eventos, la UIP movilizó a miles de parlamentarios para que actúen ante un amplio abanico de asuntos, entre los cuales el cambio climático, la educación, la salud, la economía y la seguridad, así como para que aporten el aspecto parlamentario a la gobernanza mundial y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La UIP también facilitó un número sin precedentes de reuniones bilaterales y presenciales durante las reuniones parlamentarias, lo cual demuestra que la Organización es la principal plataforma para la diplomacia parlamentaria mundial y la consolidación de la paz entre naciones, como fue previsto por los fundadores.

Celebrar los 130 años de la UIP

A lo largo del año reseñado, la UIP tuvo la satisfacción de ser anfitrión de las diversas celebraciones, y prestar apoyo a las mismas, con motivo del 130º aniversario de la Organización. El mes de junio, parlamentarios ingleses y franceses recrearon la reunión fundacional primera de la UIP en París, cuna de la UIP. En paralelo, la Organización inauguró una exposición de su labor a lo largo de los decenios, en las Naciones Unidas en Ginebra y en Nueva York, antes de trasladarla a Parlamentos Miembros, entre los cuales los de Bangladesh, Serbia y Paraguay.

Asimismo, el 30 de junio, Día Internacional del Parlamentarismo y fecha de la fundación de la UIP, los Presidentes de las Asambleas de la UIP –pasadas, presentes y futuras–, se aunaron a la Presidenta de la UIP y al Secretario General para conmemorar el aniversario de la UIP en la sede de la Organización. Fue una oportunidad para refrendar de nuevo los valores originales formulados por los fundadores de la Organización.

Asumir el papel de liderazgo

Las celebraciones de la UIP para conmemorar su 130º aniversario han servido de provechosa plataforma de lanzamiento para potenciar su visibilidad y liderazgo en diversos ámbitos, según se confirma mediante algunos nombramientos recientes.

Dado que la UIP está comprometida con la salud de las mujeres, los niños y los adolescentes, la Presidenta de la Organización participa en el grupo directivo de alto nivel del movimiento *Todas las Mujeres, Todos los Niños*, y el Secretario General de la UIP forma parte del comité ejecutivo de la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño.

En reconocimiento al compromiso de la UIP respecto de la paridad de género, el Secretario General de la UIP fue elegido Presidente de la Junta mundial de Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, red de responsables de toma de decisiones, cuyo compromiso es eliminar las barreras impuestas por razones de género. A principios de año, también fue designado como uno de los líderes mundiales comprometidos en la lucha contra la malnutrición mediante el movimiento Scaling Up Nutrition (SUN).

Mostrar las repercusiones del trabajo de la UIP

Este año se ha dado un nuevo nombre al informe anual, el informe de las repercusiones del trabajo de la UIP, con miras a poner de relieve los resultados de nuestra labor, en un tiempo en que se hace cada vez más hincapié en los logros realizados que son decisivos y no en lo que se ha efectuado. Desde promover la democracia hasta ayudar a que los parlamentos sean más sólidos, integrados por más jóvenes, con equilibrio de género y sean más innovadores, y también defender los derechos humanos de los parlamentarios en peligro, la UIP puede considerar en retrospectiva varios logros en 2019, por ejemplo:

- el año pasado se registró un aumento de 39 nuevas adhesiones de los parlamentos nacionales a una de las principales herramientas de la UIP, los Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos, en los que se define la manera en que los parlamentos pueden asumir el control del propio desarrollo para llegar a ser instituciones más eficaces;
- como consecuencia de la investigación pionera efectuada por la UIP en 2016 y 2018 sobre el sexismo y la violencia contra las mujeres en los parlamentos, la Organización cambió el centro de su atención del análisis del problema a proporcionar soluciones, mediante la publicación de nuevas directrices sobre cómo hacer que los parlamentos sean espacios seguros donde no se registren acoso y abuso. La UIP también asesoró a siete parlamentos que solicitaron la ayuda de la Organización para afrontar el sexismo en la respectiva institución;
- en 2019, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, de la UIP, abogó por los casos de 533 parlamentarios que presentaron denuncias de abusos de derechos humanos; ello representa el segundo número más alto registrado en los 40 años de historia del Comité y, probable y desafortunadamente, solo la punta del iceberg. El Comité tuvo algunos logros durante el año reseñado, especialmente con la liberación del exparlamentario congoleño, señor Eugène Diomi Ndongala. La cooperación con las autoridades nacionales ha mejorado notablemente y corrobora el enfoque aprobado por la UIP: ante todo, dialogar y no transigir cuando se trata de defender la integridad de la institución parlamentaria. Este también ha sido el enfoque constante para la protección de los parlamentarios en Venezuela durante el año reseñado;
- en octubre, en la 141ª Asamblea de la UIP, celebrada en Serbia, los Parlamentos Miembros aprobaron la primera resolución parlamentaria sobre la cobertura sanitaria universal. Esta histórica resolución fue el culmen de los esfuerzos desplegados para movilizar a los parlamentos en todo el mundo, con objeto de garantizar que el derecho a la salud pública para todos antes de 2030 se refrende en las leyes a nivel mundial. He ahí uno de los ejemplos más descoltantes de la manera en que los parlamentos, mediante la UIP, se esfuerzan para continuar siendo relevantes. La UIP agradece a sus asociados de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y a su Director General, su sólido apoyo;
- las repercusiones que puede tener el trabajo de la UIP en la legislación nacional y en los programas nacionales quedaron corroboradas por la encuesta anual de la UIP de los Parlamentos Miembros. Según la encuesta, el 31% de los encuestados confirmó que la nueva legislación se había puesto en marcha como resultado directo de las asambleas, programas, iniciativas y resoluciones de la UIP. De la muestra, el 75% también declaró que se habían tomado medidas concretas como consecuencia de las reuniones de la UIP.

Cada vez más visibilidad

La nueva estrategia de comunicación de la UIP también comienza a tener repercusiones, como se demuestra en la medida de la visibilidad de la Organización, que se ha incrementado en todos los ámbitos. En 2019, la UIP puso en marcha su nuevo sitio web, que facilitó llegar a más de 200 000 visitantes durante el año, superando el número de 64 000 registrado en 2017.

La presencia de la UIP en los medios sociales se vigorizó con creces mediante el sólido compromiso de la comunidad parlamentaria en Twitter y Facebook y la reciente puesta en marcha de la cuenta en Instagram. La UIP también abrió un nuevo perfil en LinkedIn como parte de los esfuerzos constantes para llegar hasta los parlamentarios en todo el mundo.

Y en un intento de dar a los parlamentarios más espacio y tiempo de transmisión, la estrategia de la UIP de publicar más entrevistas a parlamentarios comienza a ser fructuosa, con cerca de 50 000 vistas en los videos en línea de la UIP, a finales del año.

En perspectiva

En 2020, no obstante la pandemia del COVID-19, la UIP continuará impulsando la acción y la coordinación parlamentaria mediante su trabajo programático y las reuniones parlamentarias.

La pandemia supone un reto sin precedentes que se plantea a nivel mundial, no hay frontera que valga y afecta a todos, especialmente a las personas pobres, a las personas vulnerables y las personas marginadas. La solidaridad, la cooperación y la coordinación a nivel internacional nunca antes habían cobrado tanta importancia y la comunidad parlamentaria tiene una función vital que desempeñar.

Además de la 142ª Asamblea, que se celebrará en octubre, en Kigali, Rwanda, la UIP se asociará con las Naciones Unidas y el Parlamento de Austria para ser anfitriones de la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, que tendrá lugar en Viena, del 19 al 21 de agosto, para llevar estos asuntos al más alto nivel de representación parlamentaria.

Ciento treinta años después de su fundación, y próxima a lograr la membresía universal, el objetivo de la UIP es constante: empoderar a los 46 000 parlamentarios del mundo para promover la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. La UIP versa sobre los parlamentos, por los parlamentos y para los parlamentos. Es un privilegio ayudar a que la Organización continúe su noble programa.



Martin Chungong
Secretario General



OBJETIVO 1

Construir parlamentos fuertes y democráticos

Construir parlamentos fuertes y eficaces es esencial para la democracia y el desarrollo. En la consecución de este primer objetivo estratégico, la UIP establece normas y directrices comunes y ayuda los parlamentos a asumir el control de su propio desarrollo institucional. En 2019, proporcionó apoyo para fortalecer la capacidad en nueve países en ámbitos que abarcaban desde la planificación estratégica hasta la evaluación de políticas públicas. El año reseñado también fue el primer año de funcionamiento del Centro para la Innovación en el Parlamento, de la UIP, que hasta la fecha ha establecido ocho centros en los parlamentos en todo el mundo.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se reconoce que las instituciones eficaces son esenciales para realizar progresos en todos los ámbitos de los ODS. Las metas 16.6 (instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas) y 16.7 (decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades) revisten especial pertinencia para los parlamentos. La labor de la UIP para forjar parlamentos sólidos y democráticos apoya directamente el progreso hacia la consecución de estas metas de los ODS y, por ende, hacia el desarrollo sostenible en todos sus aspectos. La UIP es el guardián oficial del indicador 1a de la meta 16.7 del ODS 16, que sigue de cerca las posiciones de la toma de decisiones en el parlamento por sexo y edad.

POUR 359

CONTRE 114

NOMBRE DE VOTANTS 545

SUFFRAGES EXPRIMÉS 473

MAJORITÉ ABSOLUE 237



La puesta en práctica del desarrollo autónomo en los parlamentos

Los diez Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos, aprobados por la UIP en octubre de 2014, con objeto de ayudar a los parlamentos a desarrollarse como instituciones más sólidas y mejores, ya han sido adoptados por 161 parlamentos y organizaciones asociadas.

En el centro de los Principios Comunes radica la visión de que los parlamentos son los que deberían impulsar el propio desarrollo: el parlamento “mismo es el mejor lugar para expresar sus necesidades, para definir los objetivos de política y para decidir los enfoques estratégicos a seguir en lo que concierne a las actividades particulares” (Principio Común 1).

“Los Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos, de la UIP, nos sirven de directrices para nuestros esfuerzos de apoyo parlamentario.”

En 2019, se elaboró una *Guía para los Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos*, con el fin de ayudar a los parlamentarios líderes a trazar sus objetivos de desarrollo mediante un proceso de autodesarrollo parlamentario. Como documento práctico y orientado a la acción, se basa en ejemplos de todo el mundo, y se ponen de relieve las situaciones en las que los parlamentos han avanzado decididamente para asumir el control del respectivo futuro. Para elaborar la guía, se continuó la práctica adecuada de celebrar amplias consultas con los parlamentos; más de 40 parlamentos contribuyeron a esta Guía.

Tras una formación impartida por la UIP en 2018, el Parlamento de Zambia dio un ejemplo de participación parlamentaria, al adaptar las herramientas de autoevaluación de la UIP y llevar a cabo una serie de ejercicios de autoevaluación para 49 parlamentarios y 37 miembros del personal parlamentario. Asimismo, la UIP también impartió previamente una actualización del cursillo de formación, dirigido a los miembros del personal parlamentario que facilitaron la autoevaluación.

Bundestag alemán

Número
esencial:
39

En 2019, con motivo del 130º aniversario de la UIP, se registró un incremento de 39 nuevas adopciones de los Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos.

Fortalecimiento de las funciones esenciales de los parlamentos

En Djibouti, la UIP continuó su apoyo a la Asamblea Nacional en su cambio transformador. Como parte de un proyecto de derechos humanos financiado por la Unión Europea, la UIP ayudó a que la Asamblea Nacional estableciese un grupo sobre género y redefiniese la finalidad de trabajo de un comité existente con miras a que asumiera una función oficial en el ámbito de los derechos humanos.

La UIP también formó a mujeres parlamentarias para que trabajen mejor con su electorado y lo representen mejor, y prestó apoyo a las deliberaciones de la Asamblea Nacional por lo que atañe a una nueva ley por la que se previene la violencia contra las mujeres y las niñas (que se aprobó en febrero de 2020).

Además, la Organización apoyó el establecimiento de una unidad de coordinación en la administración parlamentaria para mejorar la coordinación interna y la gestión de los recursos humanos.

“Apenas esta mañana, terminamos el taller sobre el establecimiento de un grupo sobre la mujer y un grupo sobre el género, así como la sensibilización de los parlamentarios acerca de los derechos humanos. Se trata de una importante medida para la promoción y la defensa de los derechos de las mujeres en nuestro Parlamento.”

Sr. Mohamed Ali Houmed
Presidente de la Asamblea Nacional de Djibouti

La UIP continuó formando a miembros del parlamento y personal parlamentario en Chad y Pakistán, a fin de que tengan un mejor entendimiento de sus funciones en la redacción de textos legislativos y la evaluación de políticas. El apoyo que prestó la UIP a Pakistán resultó en la reestructuración de su unidad de redacción legislativa, con miras a atender mejor a sus necesidades. En Chad, la UIP ayudó a que el Parlamento actualizara su reglamento a fin de incluir su función de evaluación de políticas, de conformidad con la Constitución de 2018.



Taller de fortalecimiento de la capacidad para parlamentarios en Djibouti
© Asamblea Nacional de Djibouti/ Ambassa Mohamed Ambassa.

Formación de una red de centros de innovación parlamentarios

En Djibouti y Túnez, los esfuerzos de la UIP contribuyeron a las visiones estratégicas que guiarán el futuro desarrollo de cada Parlamento. También se continuó el apoyo prestado a la prioridad estratégica del Parlamento de Myanmar de establecer un centro de excelencia para el aprendizaje interno.

Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejores procesos parlamentarios y acceso a la información

En los datos de la UIP se refleja claramente la manera en que los parlamentos pueden aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a fin de desempeñar mejor sus cometidos esenciales. Sin embargo, las limitadas habilidades internas y el escaso acceso a los conocimientos especializados no han dejado de dar lugar a una desigualdad digital entre los países desarrollados y menos desarrollados.

Proporcionar a los parlamentarios y a miembros del personal parlamentario un acceso más fácil a los documentos y la información parlamentaria fue un tema central en Myanmar y Vanuatu. La labor de la UIP con el Parlamento de Myanmar ayudó a este parlamento a lanzar un intranet parlamentario y proveer acceso remoto para los parlamentarios y los miembros del personal parlamentario. Los esfuerzos de la UIP en materia de TIC en Vanuatu tuvieron como resultado el lanzamiento por el Parlamento de un servicio de resúmenes de noticias, la creación de un depósito digitalizado, donde se han subido más de 2000 colecciones hasta la fecha, y la capacitación del personal para mantenerlo. Tanto en Myanmar como en Vanuatu, los parlamentarios pueden consultar en línea los documentos digitales.

Los centros parlamentarios reúnen a los parlamentos que desean cooperar en el incentivo de la innovación para fortalecer los parlamentos. Los centros funcionan sobre una base regional o temática. Hasta la fecha, mediante el Centro para la Innovación en el Parlamento, de la UIP, asociación entre la UIP y los parlamentos para el mejor uso de la nueva tecnología, ocho parlamentos han tomado las primeras medidas para albergar a dichos centros. Los centros se reúnen en línea y presencialmente para trazar proyectos conjuntos que abarcan el fortalecimiento de la capacidad, las buenas prácticas y la formación de redes de personas con conocimientos especializados.

Centros temáticos

Centro de datos abiertos – anfitrión: Cámara de Diputados de Brasil

Centro de gobernanza de la TI – anfitrión: Parlamento Europeo

Centro de transparencia – anfitrión: Israel

Centros regionales

Centro de América Latina – anfitrión: Cámara de Diputados de Chile

Centro de África Meridional – anfitrión: Zambia

Centro de África Oriental – anfitrión: Kenya

Centro del Caribe – anfitrión: Trinidad y Tobago

Centro del Pacífico – anfitrión: Nueva Zelanda

Estudio de casos

El acceso a la legislación mediante los datos abiertos

La mayoría de los parlamentos producen un acervo de legislación y documentos conexos. Pero, puede resultar difícil tener acceso a la legislación procedente de diferentes países. ¿Y si se dispusiera de un solo punto de entrada de documentos legislativos de diferentes parlamentos, que facilite la búsqueda, la consulta y la traducción inmediata en el respectivo idioma nacional? He ahí la ambición de la Nube Interparlamentaria de datos abiertos, el primer Proyecto del Centro de datos abiertos, que es uno de los tres centros temáticos del Centro de Innovación.

En diciembre de 2019, el proyecto publicó su primera [prueba de concepto](#), en la que se ofrece la posibilidad de buscar las traducciones en inglés de documentos legislativos de cinco parlamentos: Brasil, Canadá, Estonia, España y el Parlamento Europeo. Los objetivos correspondientes a 2020 son incorporar más datos al sistema, mejorar el modelo subyacente y elaborar tableros para que los usuarios puedan ubicar y comparar con facilidad la legislación de los países.

Ayudar a los parlamentos para que (re)establezcan el contacto con las personas

El informe emblemático de la UIP sobre la situación de los parlamentos, el Informe parlamentario mundial, se publica cada cuatro años en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tras amplias consultas celebradas en 2019, la tercera edición (prevista para 2021) versará principalmente sobre la participación ciudadana en procesos democráticos directos o participativos. Se comenzarán las investigaciones en 2020 entre los parlamentos y otras partes interesadas, especialmente la sociedad civil.

Establecimiento de indicadores para parlamentos fuertes y democráticos

La UIP es una referencia especializada para seguir de cerca la aplicación de las metas de los ODS 16.6 (desarrollo de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas en todos los niveles) y 16.7 (decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, en todos los niveles). En una reunión organizada por la UIP para representantes de las organizaciones parlamentarias regionales, círculos académicos y asociados en el desarrollo parlamentario se trazó un marco inicial para elaborar, antes de octubre de 2021, un conjunto de indicadores fiables e integrales para la evaluación de la capacidad y la actuación parlamentaria.

Repercusiones del trabajo de la UIP: acopio de datos para los parlamentos y acerca de estos

La plataforma de la UIP de datos abiertos [Parline](#) goza del reconocimiento como la principal fuente mundial de datos sobre los parlamentos nacionales, tanto para uso de los parlamentos como de investigadores, estudiantes y numerosos medios de difusión de primer nivel. Contiene datos sobre la estructura y el funcionamiento de cada parlamento, así como sobre la representación de mujeres y jóvenes.

Más de 65 000 personas consultaron Parline en 2019. Los datos relativos a las mujeres en los parlamentos nacionales son el recurso más empleado.

En total, el 93% de los parlamentos del mundo contribuyeron a los datos de Parline el año reseñado. La UIP también estableció una red de corresponsales de Parline, con el fin de prestar apoyo al intercambio de información entre la UIP y los parlamentos; el 44% de los parlamentos ya ha designado a su corresponsal de Parline, y el objetivo de la UIP es que sea el 100%, para reforzar su posición como la principal fuente mundial de información para los parlamentos y acerca de estos.

Seguir de cerca la innovación en los parlamentos en todo el mundo

El [boletín de innovación](#) es una publicación electrónica trimestral producida por la UIP. Su finalidad es dar a conocer información entre los parlamentos, a fin de estimular la reflexión y fomentar la cooperación. En cada boletín de innovación se proporciona una actualización del trabajo de los centros y se ponen de relieve las innovaciones registradas en las administraciones de los parlamentos, así como la acción parlamentaria respecto de nuevas tecnologías que tienen incidencia en la sociedad. Así pues, en el boletín de innovación se han publicado relatos sobre la innovación, procedentes de los Parlamentos de Argentina, Austria, Brasil, Finlandia, Grecia, Myanmar, Jordania, Surinam y Zambia.

►► El año en perspectiva

Como en la investigación para el Informe parlamentario mundial, la UIP comenzará a trabajar en el próximo Informe mundial sobre el parlamento electrónico, informe bienal de la UIP sobre la manera en que los parlamentos pueden recurrir a la nueva tecnología para llegar a ser instituciones mejores y más sólidas. También se realizarán mejoras en la plataforma de datos abiertos Parline, incluidos la recopilación de datos y los datos de informes respecto del indicador 1a de la meta 16.7, que se incorporará en el trabajo del proyecto de indicadores parlamentarios para las metas 16.6 y 16.7 de los ODS. Y la UIP será anfitriona de la tercera mesa redonda de expertos sobre los Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos.



OBJETIVO 2

Promover la igualdad de género y el respeto de los derechos de la mujer

El año 2019 señaló el 40º aniversario de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el principal marco mundial para la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La UIP aprovechó la oportunidad para intensificar su lucha por la igualdad de género en la política. La UIP es más ambiciosa que nunca: se ha fijado la meta de 50/50 y hará cuanto sea posible para alcanzarla. Demasiadas leyes en el mundo aún discriminan a las mujeres y las niñas; la UIP se esfuerza para que la eliminación de tal discriminación sea una prioridad de los legisladores hombres y mujeres. La mayor parte de nuestro trabajo en 2019 abarcó la eliminación del sexismo y la violencia contra las mujeres en la política. La democracia no puede prosperar ante la violencia; la UIP continúa orientando a los parlamentos hacia el objetivo de ser espacios seguros sin ninguna forma de abuso.





El objetivo de la paridad en la participación en el parlamento

En 2019, en asociación con el Comité para la Eliminación de Discriminación contra la Mujer, de las Naciones Unidas, la UIP hizo un llamamiento para un mayor compromiso colectivo y esfuerzos a fin de alcanzar la paridad por partes iguales en el liderazgo político antes de 2030. Cada vez más países han avanzado hacia este objetivo, en parte gracias a los esfuerzos de la UIP; el número de parlamentos¹ en los que las mujeres se desempeñan en por lo menos un 40% de los escaños aumentó de 15 en 2018 a 22 en 2019. Y seis países tenían una Presidenta del parlamento por primera vez en el año reseñado.

Mediante sus publicaciones emblemáticas y datos, la UIP siguió contribuyendo al conocimiento y a la sensibilización sobre la importancia que reviste la participación de las mujeres en el parlamento. Los datos de la UIP sobre las mujeres en el parlamento se citan como referencia en los medios de comunicación de primer nivel, como The Economist o The Washington Post o en informes influyentes de organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial.

Para predicar con el ejemplo, en 2019 la UIP vigorizó sus medidas internas a fin de promover la igualdad de género, mediante la enmienda de sus Estatutos y Reglamento para disponer sanciones más estrictas o severas a las delegaciones integradas por miembros de un solo sexo que participan en las Asambleas de la UIP. Tales prácticas sirvieron de ejemplo para otras organizaciones y fueron mencionadas en el Consejo de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas, como una buena práctica de la incorporación de la perspectiva de género.

Apoyo a iniciativas nacionales y regionales

- En Turquía, se registró una transición constructiva en el debate sobre las cuotas electorales con perspectiva de género. Los parlamentarios de diferentes afiliaciones políticas que se reunieron en el taller de la UIP para promover la participación de las mujeres en la política convinieron en que era necesario tomar medidas especiales temporales para salvar los obstáculos que afrontan las mujeres.
- En Mali, la UIP ayudó a mujeres y a hombres parlamentarios a identificar y abordar vacíos en una nueva ley por la que se dispone una cuota del 30% de mujeres en todas las funciones en que se toman decisiones. La UIP ayudó a los parlamentarios en el análisis de los efectos de las enmiendas constitucionales relativas a la aplicación de la cuota del 30% para mujeres.
- El apoyo de la UIP a la Asamblea Nacional de Benín dio resultados, pues el Parlamento aprobó por unanimidad una nueva disposición constitucional por la que se permite la introducción de legislación para la promoción de la representación de las mujeres en la toma de decisiones.
- En la región del Pacífico, donde se registra la más baja participación de las mujeres en el parlamento a nivel mundial, la UIP ayudó a dar cabida al diálogo entre parlamentarios tanto hombres como mujeres procedentes de la región, quienes convinieron en estrategias comunes, incluidas la aprobación de leyes relativas al acceso equitativo de las mujeres a puestos de liderazgo y la exhortación a los partidos políticos, a fin de que modifiquen los respectivos reglamentos internos para seleccionar a más mujeres candidatas.

Empoderamiento y defensa de las mujeres parlamentarias

La UIP también se centró en apoyar a las mujeres parlamentarias para que potencien su liderazgo e influencia. Es motivo de satisfacción para la UIP haber prestado apoyo al Parlamento de Djibouti en el establecimiento de su primer grupo de



Parlamentarias de Alemania posan para señalar el 100° aniversario de la introducción del voto femenino en el Parlamento Federal de Alemania (Bundestag). © AFP/Tobias Schwarz

¹ Los parlamentos unicamerales o cámaras bajas de parlamentos bicamerales.

mujeres parlamentarias, que actualmente está en funcionamiento. La UIP prestó ayuda a los grupos de mujeres parlamentarias para que potencien su capacidad convocatoria en Namibia, establezcan una tutoría entre homólogos en Tanzania e integren una perspectiva que tenga en cuenta las cuestiones de género en el programa del Parlamento en Serbia.

Se presentaron estudios precursores de la UIP acerca de la violencia contra las mujeres en el parlamento en más de veinte conferencias internacionales, también en foros como las Naciones Unidas y el Congreso de Estados Unidos.

En el año reseñado, siete países solicitaron la ayuda de la UIP para abordar la violencia contra las mujeres en el parlamento o partidos políticos (Islandia, Irlanda, Alemania, Kenya, la República de Corea, Suiza y el Reino Unido).

Ayudar a los parlamentos a fin de que tengan más en cuenta las cuestiones de género

El Plan de acción para los parlamentos sensibles al género, de la UIP, continuó la orientación de la transformación en los parlamentos. Como consecuencia de las evaluaciones relativas a las cuestiones de género, realizadas con el apoyo de la UIP en los recientes años, en 2019, se instituyeron o renovaron estructuras parlamentarias para fomentar la labor parlamentaria por lo que respecta a la igualdad de género.

En Kenya, se estableció un grupo sobre cuestiones de género para reunir a mujeres y hombres de todo el espectro político e intensificar la reforma jurídica para la igualdad de género. En Namibia, dos grupos de mujeres parlamentarias se aunaron para formar una superestructura con miras a coordinar mejor y extender su acción en las dos cámaras del Parlamento.

En 2019, la UIP prestó apoyo a las evaluaciones sobre cuestiones de género realizadas por los Parlamentos de Colombia y Serbia. Las autoridades parlamentarias en Colombia emprendieron acción inmediata para mejorar el entorno laboral de las mujeres en el parlamento, incluida una campaña denominada *Congreso En Igualdad*, a fin de sensibilizar a los parlamentarios y el público en general sobre la necesidad de mejorar la igualdad de género en la representación, la fuerza laboral y la elaboración de políticas.

“La autoevaluación realizada en 2019 de la inclusión de cuestiones de género en el Parlamento dieron la oportunidad para debatir acerca de cuestiones que no se suelen abordar en el parlamento y ello fue una experiencia de aprendizaje que debe repetirse para los parlamentarios de la próxima legislatura.”

Milorad Mijatović
Presidente del grupo temático sobre los ODS,
Asamblea Nacional de Serbia

Y en Serbia, como resultado de la evaluación en la que el grupo de mujeres parlamentarias y la dirección del Parlamento desempeñaron destacados papeles, el Parlamento modificó

las leyes electorales para introducir una cuota mínima del 40% de candidatas mujeres en las listas electorales para las elecciones parlamentarias y locales.

Erradicar la discriminación y la violencia contra la mujer

La UIP celebró el 40º aniversario de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW), mediante la movilización y el empoderamiento de los parlamentarios para que traduzcan la Convención en acción jurídica y política para la igualdad de género.

Gracias a los esfuerzos sostenidos de la UIP y del Comité CEDAW a lo largo de los años, los parlamentarios participan ahora cada vez más en los procesos de examen y aplicación de la Convención. Por ejemplo, el 28.5% de los parlamentos que encuestó la UIP en 2019 tenía previsto participar en el seguimiento parlamentario de los exámenes de la Convención CEDAW; un aumento del 12,5% en 2018. De los 21 Estados Partes examinados por el Comité CEDAW en 2019, tres (un 14,2%) incluían a un miembro del parlamento en su delegación oficial, más que solo uno en 2018.

En Nueva Zelanda, el grupo de mujeres parlamentarias dio seguimiento al examen del Comité CEDAW y exhortaron al ministro pertinente a que aplicara la recomendación de modificar la legislación sobre igual remuneración por un trabajo de igual valor. En Qatar, el presidente del Parlamento anunció que el Parlamento debatiría el próximo informe que se presentaría al Comité CEDAW y examinaría la acción que se tomó para aplicar las recomendaciones anteriores formuladas por el Comité.

Estudio de casos

Kenya promueve la igualdad de género

El Parlamento de Kenya tiene una arraigada historia de interacción con la UIP por lo que respecta a la igualdad de género. En 2016, fue el primero en aplicar las herramientas de la UIP para que se tenga en cuenta la perspectiva de género. Como seguimiento, organizó la capacitación en cuestiones de género para el personal y designó una persona principal para la coordinación, a fin de ayudar a que los parlamentarios incorporen la perspectiva de género en su labor. En 2018, con el apoyo de la UIP, se impartió un seminario parlamentario sobre la aplicación de la Convención CEDAW. Como resultado de ello, se instituyó un grupo sobre cuestiones de género para poner por obra la labor del parlamento relativa a la igualdad de género. Posteriormente, la senadora Susan Kihika, presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias, presentó una nueva ley sobre salud reproductiva, que se encuentra actualmente bajo examen del comité.



Las mujeres se reúnen para luchar contra la violencia de género. © AFP/ François Guillot

Repercusiones del trabajo de la UIP: una hoja de ruta para eliminar el sexismo contra las mujeres en el parlamento

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), la UIP publicó nuevas directrices para que los parlamentos dispongan de información práctica para trazar y aplicar políticas y mecanismos de tramitación de quejas, a fin de prevenir y eliminar el sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en el parlamento. Con esas directrices, la atención de la UIP pasa de analizar la violencia contra las mujeres a proponer soluciones concretas. Las directrices contienen ejemplos de buenas prácticas de los parlamentos en todo el mundo. Los parlamentos contribuyeron con ahínco y proporcionaron a la UIP información sobre las acciones emprendidas para combatir los abusos en las respectivas instituciones. Dichas acciones pueden servir de ejemplo a otros parlamentos.

La UIP también prestó ayuda al Parlamento de Djibouti en la educación de los parlamentarios acerca de las prácticas perniciosas y diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas, poniendo particularmente de relieve la cultura del silencio y las cargas sociales que desalientan a los supervivientes a presentar quejas. Como resultado de ello, los parlamentarios trazaron iniciativas de sensibilización y de promoción para el año 2020, mediante caravanas de difusión en todo el país. Equipados y movilizados, los parlamentarios expresaron su disposición para considerar la redacción de legislación acerca de la violencia contra las mujeres y las niñas y fortalecer la atención integral para los supervivientes.

►► El año en perspectiva

El año 2020 se celebrará el 25º aniversario y el examen de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el proyecto mundial de las Naciones Unidas para lograr una mayor igualdad y oportunidades para las mujeres. Ese año, la UIP

potenciará su compromiso parlamentario en los procesos en relación con las Naciones Unidas, incluida la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Asamblea General de las Naciones Unidas. La UIP también alentará la acción parlamentaria en seguimiento de las conclusiones del examen mediante las Asambleas de la UIP, la Cumbre de Presidentas de Parlamento y la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, y se incorporará a la generación más joven mediante la celebración de la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios. La UIP prestará apoyo adecuado a los parlamentos acerca de la igualdad de género en Djibouti, Fiji, Kenya, Maldivas, Omán, Serbia, Sierra Leona y Turquía. Con motivo del 20º aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la UIP continuará intensificando el apoyo en favor de la acción parlamentaria en el ámbito de Mujeres, Paz y Seguridad.



OBJETIVO 3

Proteger y promover los derechos humanos

Ante un retroceso que se registra a nivel mundial en el ámbito de los derechos humanos, la UIP duplicó sus esfuerzos en 2019 para fomentar la autonomía de los parlamentos y proteger a los parlamentarios, con miras a invertir esta tendencia. La UIP trabajó estrechamente con los comités parlamentarios de derechos humanos para promover la aplicación a nivel nacional de las recomendaciones internacionales sobre derechos humanos. A lo largo del año reseñado, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios examinó un número de casos cada vez más problemáticos. Este trabajo corroboró que los parlamentarios en todo el mundo, particularmente en países donde la democracia queda rezagada, afrontan cada vez más intimidaciones y amenazas. La capacidad del Comité para ayudar a poner fin a ese abuso, como en el caso de las Maldivas, constituye un aspecto esperanzador.





El número de casos de derechos humanos se ha duplicado en los últimos cinco años

El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios es un mecanismo único que defiende los derechos de los parlamentarios en todo el mundo, mediante la movilización de la comunidad parlamentaria internacional para prestar apoyo a los parlamentarios amenazados, cabildear ante las autoridades nacionales, visitar a los parlamentarios en peligro y enviar observadores a los juicios.

En 2019, se solicitó al Comité que investigue los casos de 533 parlamentarios de 40 países, casi el doble de los casos registrados los últimos cinco años y probablemente representa solo una pequeña fracción del número total de parlamentarios que afrontan dificultades. La mayoría de los casos proceden de países en crisis política cuyo respectivo gobierno ejerce una presión indebida sobre los parlamentarios de la oposición.

Las violaciones más comunes de los derechos humanos de los parlamentarios fueron la suspensión indebida de los mandatos parlamentarios, ausencia de un juicio con las debidas garantías y violaciones de la libertad de expresión. Por primera vez, amenazas, actos de intimidación, tortura y malos tratos encabezaron las cuatro violaciones más frecuentes, y en primer lugar, en la región de las Américas.

La región de las Américas registró también el mayor número de violaciones –134 casos en total–, de las cuales la mayoría en la República Bolivariana de Venezuela. Se ha denegado a la UIP el acceso al país de una misión de determinación de los hechos, a pesar de varias solicitudes cursadas desde el comienzo de la crisis.

La UIP realizó misiones sobre el terreno en Mongolia y Turquía, para evaluar la situación de los parlamentarios de la oposición, incluida la misión como observador del juicio del señor Selahattin Demirtas, líder encarcelado del Partido democrático popular turco (HDP), de la oposición. La UIP también envió a tres misiones de observación de juicios en Filipinas, para seguir de cerca las diligencias judiciales incoadas contra la senadora de la oposición Leila de Lima.

El año reseñado, el Comité cerró 66 casos de denuncias de violaciones contra parlamentarios en nueve países. Entre estos casos figura la situación de siete parlamentarios en las Maldivas, tras haber terminado su detención arbitraria y las acciones legales de las que habían sido objeto cuando estaban en la oposición.

En el año 2019 se registró un número sin precedentes de nuevos casos (111 parlamentarios), respecto de los 78 nuevos casos en 2018. La mayoría de los nuevos casos presentados procedían de Venezuela y Yemen. También era nuevo el caso de la señora Seham Sergiwa, miembro independiente de la Cámara de Representantes en Tobruk, en Libia, de quien no se tienen noticias desde que fue secuestrada de su hogar en Benghazi, en julio de 2019.

Los casos en estos tres países, así como en otras situaciones que se presentaron al Comité, como en Camboya, Palestina, Israel, Eritrea y Turquía, ponen de relieve que las dificultades con que tropiezan los parlamentarios individualmente se agravan en una situación política y de seguridad de índole perjudicial en general. Por lo tanto, la

Número esencial:
533

El año 2019 se registraron denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas contra 533 parlamentarios en todo el mundo.

La senadora de la oposición, que fue detenida, Leila de Lima llega para votar en Manila el 13 de mayo de 2019.
© Ted Aljibe/AFP

Repercusiones del trabajo de la UIP: velar por la liberación del exparlamentario congoleño Eugène Diomi Ndongala

Exparlamentario de la República Democrática del Congo (RDC), el señor Ndongala, fue liberado el 21 de marzo de 2019. El Comité de la UIP había realizado gestiones intensamente en su nombre, con la convicción de que había sido objeto de una campaña de acoso político y judicial con la finalidad de apartarlo del proceso político. El señor Ndongala agradeció a la UIP y encomió su "esfuerzo constante e incesante durante los años para defender los derechos humanos de los parlamentarios de la RDC, y particularmente en mi caso."

Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios – 2019

Casos que examina el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP



Unión Interparlamentaria
IPU - Interparliamentary Union

130

años empoderando a los parlamentarios

El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP es el único mecanismo internacional de denuncia que ostenta el mandato específico de defender los derechos humanos de parlamentarios perseguidos.

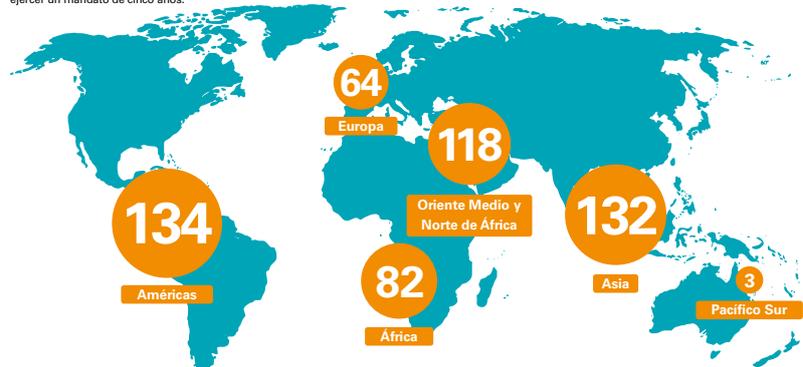
Su labor incluye movilizar a la comunidad parlamentaria internacional con el fin de apoyar a los parlamentarios amenazados, cabildar ante las autoridades nacionales, visitar a los parlamentarios en peligro y enviar observadores a los juicios.

El Comité está formado por 10 parlamentarios que representan las principales regiones del mundo y son elegidos por sus colegas para ejercer un mandato de cinco años.

Más información sobre los derechos humanos en la UIP
<https://www.ipu.org/our-impact/human-rights>

Violaciones más frecuentes

- 1 Suspensión y pérdida abusivas del mandato parlamentario
- 2 Juicios y otros procedimientos sin las debidas garantías
- 3 Violación del derecho a la libertad de expresión
- 4 Amenazas y actuaciones intimidatorias



533 parlamentarios en 40 países

85



448

Oposición
371

Mayoría
78

Independientes/
Otros
84



Si sabe de algún parlamentario en peligro, contáctenos de inmediato en hrteam@ipu.org

SIGUENOS EN
Twitter [IPUparliament](https://twitter.com/IPUparliament)
Facebook [InterParliamentaryUnion](https://www.facebook.com/InterParliamentaryUnion)
Instagram [ipu.parliament_official](https://www.instagram.com/ipu.parliament_official)

ayuda que se presta a estos parlamentarios va a la par con la promoción de un diálogo y una reforma genuinos a nivel político en esos países.

Por primera vez, la UIP también examinó el caso de un parlamentario cuyos derechos habían sido conculcados por razones de orientación sexual. El señor Jean Wyllys había sido miembro de la Cámara de Diputados de Brasil desde 2010. Era el primer brasileño declaradamente gai, miembro del Congreso y conocido defensor activista de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. En enero de 2019, el señor Wyllys dejó su escaño parlamentario y fue al exilio, a causa de repetidas amenazas y de que, presuntamente, las autoridades brasileñas no le ofrecieron la protección adecuada.

“Expreso mi agradecimiento a la UIP por cumplir su compromiso de enviar a un observador para mis casos. Esta iniciativa traslada un sólido mensaje de que el mundo está efectivamente alerta y tiene conocimiento de los diversos problemas que se plantean en Filipinas bajo la actual administración.”

Señora Leila de Lima
Senadora de Filipinas

En 2019, la UIP también trabajó cada vez más con instituciones regionales y nacionales para dar visibilidad a la labor del Comité. Junto con la Comisión de Derechos Humanos Tom Lantos y House Democracy Partnership, la UIP organizó el 19 de septiembre una sesión de información en el Congreso de los Estados Unidos acerca de los parlamentarios que corren riesgo en todo el mundo. Ese mismo mes, la UIP logró progresos en las deliberaciones con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con miras a mejorar las sinergias en torno a la protección de los parlamentarios en las Américas.

Seguimiento del juicio de la senadora filipina Leila de Lima

La senadora de Lima, franca crítica del presidente Duterte, está detenida desde febrero de 2017, a pesar de que no hay pruebas racionales que justifiquen los cargos presentados contra ella. La UIP ha tomado una actitud crítica hacia los motivos y razones aparentes aducidos para perseguirla jurídicamente y decidió enviar a un observador para seguir de cerca la licitud y las debidas garantías de los procedimientos penales.

Fomentar la autonomía de los parlamentos en su función de guardianes de los derechos humanos

Nuestro compromiso de ayudar a que los parlamentos cumplan con sus obligaciones relativas a los derechos humanos siguió firme durante el año reseñado. La UIP continuó prestando apoyo a la estrecha participación parlamentaria en el trabajo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y su examen periódico universal (EPU). Como parte de este esfuerzo, la UIP aunó fuerzas con la Oficina de

las Naciones Unidas del Alto Comisionado para Derechos Humanos (ACNUDH) y la organización internacional de la Francofonía para impartir varias sesiones de formación para parlamentarios de habla francesa, familiarizarlos con las recomendaciones del EPU para sus países y movilizarlos a aplicar dichas recomendaciones.

Los parlamentos y los parlamentarios participan cada vez más en el proceso del EPU, también mediante la inclusión de parlamentarios en las delegaciones oficiales que presentan el informe del respectivo país al Consejo de Derechos Humanos. Entre estos países figuran Bahrain, Benin, Burkina Faso, Burundi, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Georgia, Guinea, la República Islámica del Irán, Kazajstán, Mónaco, Nigeria y Arabia Saudita.

En 2019, la UIP se centró en el invaluable trabajo realizado por los comités parlamentarios de derechos humanos con la convicción de que están en la vanguardia para promover un programa de derechos humanos dentro y fuera del parlamento. Junto con la ACNUDH, la UIP reunió a miembros de estos comités en Ginebra el mes de junio, cuando el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas celebraba su período de sesiones. Ello facilitó los intercambios directos entre los parlamentarios que trabajan en el ámbito de los derechos humanos y la comunidad mundial de derechos humanos en Ginebra. La reunión para los comités parlamentarios de derechos humanos ayudaron a determinar numerosos ejemplos de buenas prácticas parlamentarias en apoyo de los derechos humanos y las maneras de adaptarlas a los diferentes contextos locales y nacionales.

La UIP también ofreció asistencia a nivel nacional para que los parlamentos puedan intensificar sus esfuerzos tendientes a promover y proteger los derechos humanos, como un seminario parlamentario organizado en Burkina Faso en diciembre de 2019. En parte, gracias a la influencia de la UIP, el comité parlamentario de Burkina Faso sobre derechos humanos pudo visitar la cárcel de alta seguridad en Uagadugu, para evaluar las condiciones de vida de los reclusos. Los miembros del comité recomendaron que se tomaran medidas para garantizar un mejor respeto de los derechos de los presos y que deberían continuar tales visitas para supervisar los progresos realizados.

Fomentar la dinámica política en apoyo de las personas refugiadas y las personas apátridas

Habida cuenta de los 70 millones de personas desplazadas forzosamente en todo el mundo, incluidos los casi 30 millones de refugiados y solicitantes de asilo y unos 10 millones de personas apátridas, se requiere una voluntad política sostenida y el compromiso de los parlamentos para emprender un cambio y la acción.

En la Asamblea de la UIP celebrada en octubre de 2019 en Serbia, se aprobaron dos conjuntos de promesas para prestar apoyo a la aplicación del Pacto mundial sobre los refugiados para poner fin a la apatridia. Elaboradas a iniciativa del Comité de la UIP encargado de promover el respeto por el derecho

internacional humanitario, las promesas incluyen la recolección de ejemplos de buenas prácticas parlamentarias, para incentivar una mayor acción por parte de los parlamentos, a fin de implementar el cambio a nivel nacional, especialmente facilitando la interacción de parlamentarias mujeres y jóvenes parlamentarios.

Como complemento, la UIP organizó, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), una conferencia regional para parlamentarios africanos, que tuvo lugar en Sudáfrica y cuyo anfitrión fue el Parlamento Panafricano. En la reunión participaron más de 60 parlamentarios para debatir acerca de estrategias concretas destinadas a aplicar el Pacto Mundial y abordar las situaciones de apatridia.

El año 2019 también señaló el 70° aniversario de los Convenios de Ginebra que rigen las situaciones de conflicto armado y tienen por finalidad limitar sus efectos para reducir el sufrimiento humano. A iniciativa del Comité de la UIP encargado de promover el respeto por el derecho internacional humanitario, y con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la UIP organizó un panel de debate durante la Asamblea celebrada en Belgrado, a fin de llamar la atención sobre los principios esenciales de los Convenios de Ginebra.

La UIP también se centró específicamente en la situación de las mujeres, con una exposición titulada Las mujeres en la guerra; en la que se ponen de relieve sus diferentes papeles, a menudo complejos; las mujeres como portadoras de armas, madres, hijas, trabajadoras, líderes de la comunidad y supervivientes.

►► El año en perspectiva

El empeño principal de la UIP en 2020 era mejorar la eficacia del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios en dar con soluciones satisfactorias, incluso mediante una interacción más sólida con los miembros de la UIP en general, otros órganos de la UIP y grupos geopolíticos, así como con mecanismos de derechos humanos internacionales y regionales.

Además de la promoción de la interacción parlamentaria con el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la UIP fomentará la participación más estrecha de los parlamentos en la labor de organismos selectos instituidos en virtud de convenios de las Naciones Unidas de derechos humanos. También prestará asistencia a los parlamentos a fin de que adopten un planteamiento basado en los derechos en su trabajo, mediante la elaboración de herramientas de autoevaluación sobre los derechos humanos. La UIP recolectará y dará a conocer las buenas prácticas parlamentarias en la promoción y la protección de los derechos humanos, centrándose especialmente en iniciativas emprendidas por los comités parlamentarios de derechos humanos. La UIP proseguirá su labor de sensibilización entre los parlamentos, y les prestará apoyo; pondrá particular interés en las mujeres parlamentarias y los jóvenes parlamentarios, para aplicar el Pacto Mundial sobre los Refugiados y abordar la apatridia.



OBJETIVO 4

Contribuir a la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos y la seguridad

Las actuales amenazas a la paz y la seguridad ejercen cambios radicales y perturbadores con respecto al orden mundial, lo cual requiere nuevos enfoques. En 2019, la UIP orientó y prestó apoyo a los parlamentos en estas transformaciones afrontando muchos de los factores que generan la inestabilidad internacional –desde amenazas convencionales, la proliferación de armas de destrucción masiva y extremismo violento y terrorismo hasta el fracaso en la mitigación del cambio climático–, los cuales suponen grandes riesgos para la seguridad mundial, la paz y la estabilidad.





Parlamentos: principales impulsores para mantener la paz

En la 140ª Asamblea de la UIP, celebrada en Doha, los parlamentos miembros de la UIP aprobaron una resolución acerca del reclutamiento, la financiación y el uso de mercenarios y portadores de armas extranjeros. En la resolución se traza un paralelo entre ambos tipos de individuos y se pide una definición jurídica de los portadores de armas extranjeros. También se condena cualquier forma de impunidad que se otorgue tanto a los mercenarios como a los portadores de armas extranjeros, asimismo se insta a los parlamentos a que tomen medidas legislativas para prevenir que los respectivos ciudadanos nacionales efectúen tales actividades y que presten apoyo a las víctimas de las violaciones de dichas medidas.

Los parlamentarios también abordaron la cuestión del blanqueo de dinero mediante la comunicación de sus experiencias y presentaron los marcos legislativos nacionales establecidos para combatir este flagelo. En la 141ª Asamblea de la UIP, celebrada en Belgrado, los miembros de la UIP reflexionaron acerca del vínculo entre el cambio climático y la seguridad; se puso de relieve la incidencia del clima en la seguridad humana y sus efectos desestabilizadores y se propusieron soluciones que constarán en una resolución sobre el particular en 2020.

Ante el 20º aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre mujeres y la paz y la seguridad, la UIP facilitó la celebración de deliberaciones acerca de las repercusiones que los conflictos armados surten en las mujeres y la contribución de estas a la resolución de los conflictos, en la reunión parlamentaria con motivo de la reunión de la Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y las reuniones del Foro de la UIP de las Mujeres Parlamentarias.

Tender puentes mediante la diplomacia parlamentaria

Con el trasfondo del incremento de las tensiones en Oriente Medio, el Comité sobre las cuestiones relativas al Oriente Medio, que trata los asuntos en relación con el conflicto en la región, también mediante el diálogo con los parlamentarios de la región, dialogó directamente con las delegaciones procedentes de Libia y Yemen para intentar dar con soluciones a nivel parlamentario en estas zonas en conflicto.

Durante varios años, el Comité sobre las cuestiones relativas al Oriente Medio ha trabajado en la elaboración de iniciativas que emplean la ciencia como un medio de resolución de conflictos y paz. En 2019, en la 141ª Asamblea, los órganos de gobierno dieron su asenso para la institución de un Grupo de trabajo sobre ciencia y tecnología, cuyo cometido es forjar vínculos más estrechos entre las comunidades parlamentarias y científicas.

El Grupo de la UIP de Facilitadores para Chipre se reunieron durante la 141ª Asamblea con miembros de la Casa de Representantes de la República de Chipre y representantes de los grupos políticos turcochipriotas. Las partes expresaron su determinación de reanudar las negociaciones para alcanzar una solución basada en una federación bizonal y bicomunal, y de conformidad con las pertinentes resoluciones de las Naciones Unidas y los valores de la Unión Europea.

Sensibilización sobre el desarme, el control de armas y la no proliferación

En 2019, la UIP emprendió el fortalecimiento de los compromisos contraídos en la resolución de la UIP de 2014, *Por un mundo libre de armas nucleares: la contribución de los parlamentos*, mediante la exploración de las estrategias parlamentarias para el desarme integral, el control de armas y la no proliferación. La UIP abogó extensivamente para alentar a que los parlamentos obtengan la firma y la ratifica-

ción, por los respectivos países, del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, a fin de que surta efectos definitivamente. La UIP también fomentó la ratificación del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares, lo cual representa un avance en la aplicación de la resolución de la UIP aprobada en 2014.

Durante la 141ª Asamblea de la UIP, los defensores de ambos tratados obtuvieron una plataforma cuando los parlamentarios examinaron la aplicación de la resolución de la UIP aprobada en 2014. El examen facilitó que los miembros de la UIP den a conocer la manera en que habían dado seguimiento a la resolución e hicieron un balance de los progresos significativos.

Durante las Asambleas celebradas el año reseñado, la UIP también organizó dos eventos paralelos sobre el avance de la aplicación a nivel nacional de la Convención sobre las Armas Químicas.

Abordar las causas del terrorismo y la violencia extrema

El Programa Conjunto de la UIP y las Naciones Unidas sobre la Lucha contra el Terrorismo y la Violencia Extrema trabajó con mayor ahínco y logró la firma de un Memorando de entendimiento tripartita entre la UIP, la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Repercusiones del trabajo de la UIP: promoción de la ratificación de los tratados de consolidación de la paz

La UIP y el Parlamento de Nueva Zelanda, con el apoyo de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, organizó un seminario regional para los parlamentos de las islas del Pacífico sobre la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la no proliferación de las armas de destrucción masiva. Más de 50 personas participaron en Wellington, Nueva Zelanda, incluidos 30 parlamentarios y personal procedentes de diez parlamentos y dos territorios.

En la declaración conjunta final, los participantes reafirmaron su compromiso de dar curso a la resolución 1540. Las Islas Salomón preparan su primer informe a nivel nacional para presentar al Comité 1540; Bangladesh, Kiribati y las Maldivas ratificaron el Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares; y Timor Leste será anfitrión de un taller para la promoción de la ratificación de diecinueve instrumentos jurídicos internacionales relativos a la prevención y la supresión del terrorismo internacional, a principios de 2020.

Foto de grupo de los participantes en el seminario regional para los Parlamentos de las Islas del Pacífico, celebrado en Wellington. © Parlamento de Nueva Zelanda.



El año reseñado, la UIP organizó tres conferencias regionales sobre la lucha contra el terrorismo: en Luxor, Egipto, el mes de febrero; en Niamey, Níger, el mes de junio; y en Kuala Lumpur, Malasia, el mes de octubre.

Tras la conferencia en Luxor, el Parlamento egipcio estableció un comité parlamentario para combatir el discurso de odio y el extremismo. El comité será el coordinador de todas las actividades relativas a estas cuestiones, asimismo interactuará con otros comités parlamentarios que tratan áreas de trabajo conexas, como la educación, la seguridad y la defensa, así como la coherencia social. En la conferencia regional para el Sahel, celebrada en Niamey, los parlamentarios abogaron por actividades a nivel nacional para luchar contra los crecientes niveles de terrorismo en la región. Y como seguimiento de la conferencia en Kuala Lumpur, se prevé un evento a nivel nacional sobre el fortalecimiento de la capacidad para Afganistán.

“Para combatir la amenaza del terrorismo se requiere una estrategia integral, no solo circunscrita a la seguridad y los aspectos militares, sino también el rechazo de los subyacentes cimientos intelectuales sobre los que estriba el terrorismo, la promoción de los valores de la democracia y la rectificación del discurso religioso.”

Dr. Ali Abdel Aal
Presidente de la Cámara de Representantes de Egipto

►► El año en perspectiva

El año 2020 será un año crucial para el desarme, especialmente el desarme nuclear, con la décima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. La UIP continuará su ayuda en favor de los parlamentos para que ejerzan la mayor presión posible en las negociaciones e insten a que surtan efectos y se apliquen los tratados clave de desarme, no proliferación y control de armas. Durante el año, también se abordará la cuestión de la buena gobernanza del sector de seguridad y la función de los parlamentarios en ese ámbito.

Bajo el auspicio del Programa Conjunto de la UIP y las Naciones Unidas sobre la Lucha contra el Terrorismo y Extremismo Violento, se organizarán otras dos conferencias regionales sobre la lucha contra el terrorismo –para Eurasia y América Latina y el Caribe–, así como una reunión un grupo de expertos acerca de las disposiciones jurídicas para las víctimas del terrorismo, cuyo anfitrión será Italia. La UIP también organizará eventos de fortalecimiento de la capacidad a nivel nacional en Níger y Afganistán.

Estudio de casos

Difusión sobre la justicia climática

Durante la Semana de la Paz de Ginebra, la UIP fue coanfitriona de un evento de difusión sobre la justicia climática y la consolidación de la paz, en asociación con el Comité ambiental del Instituto de Altos Estudios Internacionales sobre el Desarrollo y la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas. Este evento, vinculado directamente con una próxima resolución de la UIP acerca de las estrategias parlamentarias para fortalecer la paz y la seguridad ante las amenazas en relación con el clima, tenía por finalidad lograr la participación del público interesado en la redacción de la resolución.



OBJETIVO 5

Promover la cooperación y el diálogo interparlamentarios

El quinto objetivo de la Estrategia de la UIP consiste en promover la cooperación y el diálogo interparlamentarios, en consonancia con los principios fundacionales de la Organización, que dieron lugar a que se celebren las primeras reuniones de la UIP como parte del movimiento de paz a finales del siglo XIX. Las Asambleas de la UIP continúan esta tradición y proporcionan una oportunidad única para que la comunidad parlamentaria mundial se reúna, intercambie las buenas prácticas e identifique las posibilidades para la acción parlamentaria. En 2019, la UIP organizó dos Asambleas eficaces, en abril, en Doha, Qatar, y en octubre, en Belgrado, Serbia. Ambas Asambleas registraron una participación casi sin precedentes, lo cual prueba la continua facultad de convocatoria de la UIP y es testimonio de la legitimidad de los resultados de las Asambleas como reflejo de los puntos de vista de la comunidad parlamentaria mundial. Los participantes respaldaron los resultados destinados a promover la paz, la democracia y el estado de derecho, con un enfoque central en el desarrollo sostenido. Al margen del programa oficial, se registró un aumento importante en el número de reuniones bilaterales entre delegaciones, lo cual también es prueba de que la UIP es un foro esencial para la diplomacia parlamentaria.





Facilitar el diálogo parlamentario internacional

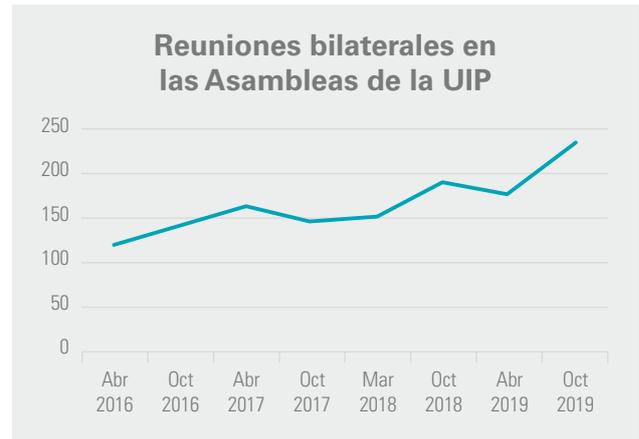
La 140ª Asamblea de la UIP se celebró en abril, en Doha, y participaron más de 1500 delegados, de los cuales:

- parlamentarios procedentes de 147 parlamentos nacionales,
- más de 110 presidentes y vicepresidentes de parlamento,
- ocho miembros asociados (organismos parlamentarios regionales),
- treinta y siete observadores permanentes y otras organizaciones socias.

Durante la Asamblea, tuvieron lugar más de 170 reuniones bilaterales facilitadas por la UIP, que es un aspecto de nuestras Asambleas que ha adquirido continuamente mayor importancia en el año.

Las reuniones bilaterales brindan a los parlamentarios la oportunidad de hablar libremente con sus interlocutores procedentes de todo el mundo. Estas reuniones no están moderadas por el protocolo y contribuyen a tender puentes entre los países y distienden tensiones a nivel parlamentario.

El debate general de la Asamblea se centró en la manera en que los parlamentarios pueden promover la educación para la paz, la seguridad y el estado de derecho. El doctor Rafael Yuste, de la iniciativa sobre investigación del cerebro a través del avance de neurotecnologías innovadoras, Brain Research from the Brain Research through Advancing Innovative Neurotechnologies (BRAIN), abrió el debate al que contribuyeron casi 150 parlamentarios procedentes de 115 Parlamentos miembros, incluidos 52 presidentes de parlamento, así como representantes de una docena de organizaciones socias. Muchas de las buenas prácticas y recomendaciones se plasmaron en la [Declaración de Doha](#).



En la 141ª Asamblea de la UIP, celebrada en Belgrado en octubre del año reseñado, también participaron:

- aproximadamente el 85% (149) de los Miembros de la UIP,
- ciento veinte presidentes o vicepresidentes de parlamento,
- nueve Miembros asociados (organismos parlamentarios regionales),
- cuarenta Observadores Permanentes y otras organizaciones asociadas.

Estableciendo un nuevo número sin precedentes, la UIP facilitó más de 230 reuniones bilaterales entre las delegaciones nacionales.

Entre los aspectos destacados cabe incluir un discurso de apertura pronunciado por el señor Lakhdar Brahimi, miembro de The Elders, en la apertura del debate general acerca del *Fortalecimiento del derecho internacional: roles y mecanismos parlamentarios y contribución de la cooperación regional*. También se expresaron 144 legisladores de 110 Parlamentos Miembros, incluidos 52 presidentes de parlamento y 15 jóvenes parlamentarios, así como representantes de 10 organizaciones asociadas.

“La UIP constituye una plataforma ideal para la defensa de altos valores y el fomento del diálogo y la cooperación para un futuro pacífico e inclusivo”.

Señor Nicholas Prea
Presidente de la Asamblea Nacional, Seychelles

Resultados y decisiones

En cada Asamblea de la UIP, los Parlamentos Miembros aprobaron una resolución de emergencia sobre una situación acuciante que requería acción inmediata de la comunidad parlamentaria internacional. La 140ª Asamblea aprobó un tema de emergencia en el que se solicitaba apoyo para Mozambique, Malawi y Zimbabwe, damnificados por ciclón Ildai. La 141ª Asamblea aprobó una propuesta presentada por India sobre la lucha contra el cambio climático.

Parlamentarios procedentes de todo el mundo participan en la Asamblea celebrada en Doha, en abril de 2019.
© UIP/Parlamento del Qatar

En la 141ª Asamblea, celebrada en Belgrado, los Miembros también aprobaron una resolución en la que se solicitaba que los parlamentos tomen todas las medidas jurídicas y de política para alcanzar la cobertura de salud universal para 2030.

Otros resultados esenciales de las Asambleas de 2019 fueron las resoluciones acerca de los mercenarios y los combatientes extranjeros como amenaza a la paz, la seguridad y los derechos humanos; así como el papel del libre comercio en la realización de los ODS.

Fortalecer la cooperación con otras organizaciones parlamentarias

En 2019 la UIP prosiguió sus esfuerzos para que la cooperación parlamentaria a nivel mundial sea más coherente y eficaz.

La organización convocó a representantes de más de 15 organizaciones parlamentaria con estatuto de Miembro Asociado o de Observador Permanente al margen de la 140ª Asamblea. Esto constituyó un espacio privilegiado para el diálogo y la reflexión sobre la manera de abordar los retos en común de manera eficaz mediante la cooperación parlamentaria a nivel regional y mundial.

La cooperación también fue el lema de los eventos especializados, como la Conferencia regional de la UIP sobre las respuestas integrales a la situación de los refugiados en seguimiento a la aprobación del Pacto mundial sobre refugiados; El Parlamento Panafricano fue anfitrión de la conferencia, celebrada del 11 al 13 de noviembre. La UIP también coorganizó un evento relativo a la lucha contra la violencia contra las mujeres, organizado en colaboración con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con motivo del 41º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, que tuvo lugar en julio, en Ginebra.

Seguir de cerca la aplicación de las decisiones de la UIP y facilitar el intercambio de buenas prácticas

El ejercicio anual del informe de la UIP facilita la recolección de información y ejemplos de la acción emprendida por los parlamentos nacionales con arreglo a las resoluciones y decisiones de la UIP. Según las encuestas de la UIP efectuadas en 2019,

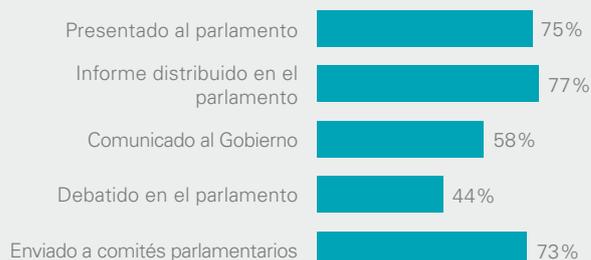
Número esencial:

31

Las encuestas de la UIP revelan que el 31% de los parlamentos encuestados aprobó nueva legislación como resultado directo de una resolución de la UIP.

Resultados de la presentación de informes correspondientes a 2019

Resultados de la 139ª Asamblea de la UIP



Acción parlamentaria inducida por la UIP en los últimos dos años



el 75% de los parlamentos encuestados informó acerca de la acción concreta realizada como seguimiento de los resultados de la UIP y el 31% aprobó legislación como resultado directo de una resolución de la UIP.

Entre los ejemplos de otras acciones de seguimiento de las decisiones de la UIP figuran:

- Fiji: se elaboró una nota orientativa sobre la integración de los ODS en el trabajo del parlamento.
- Japón y Kenia: se aprobaron nuevas leyes sobre la paridad de género.
- Jordania: se celebró una sesión del parlamento acerca de la participación de los jóvenes en la política.
- Letonia: se promulgó una ley sobre la diáspora, y se revisó la ley sobre la inmigración.
- Micronesia: el Parlamento aprobó una resolución en la que se otorga prioridad nacional a la cobertura de salud universal.
- Paraguay: se introdujeron nuevos mecanismos para la supervisión legislativa de los ODS.
- Seychelles: se iniciaron en el parlamento proyectos relativos a la sostenibilidad medioambiental.
- Emiratos Árabes Unidos: se estableció un Comité sobre el futuro en el parlamento.
- Uzbekistán: el parlamento aprobó planes de acción nacionales sobre los derechos humanos.

Hacia una membresía universal

En abril de 2019, San Vicente y las Granadinas fue el 179º Parlamento que se aunó a la UIP –lo cual demuestra un progreso firme hacia el objetivo estratégico de la UIP de una

membresía universal– y la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía se hizo el 13º Miembro Asociado; como parte del énfasis de la UIP en dar mayor cabida a las asambleas parlamentarias, a fin de generar y transmitir un mensaje parlamentario congruente.

La UIP también continuó su interacción con los parlamentos que no son miembros. En mayo, los oficiales de los parlamentos no miembros de Belice y Kiribati aceptaron la invitación de la organización para participar en un seminario de

“La Asamblea Legislativa de Costa Rica aplaude los esfuerzos emprendidos por la UIP para concienciar no solo sobre sus valores determinantes, sino también sobre su visión para el futuro, mediante el intercambio de las mejores prácticas y la experiencia entre sus Miembros”.

Señora Zoila Volio Pacheco

Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Costa Rica

información sobre la estructura y el funcionamiento de la UIP. A principios de diciembre, la UIP ayudó en la organización de un seminario regional acerca del cumplimiento de los ODS en la Región del Caribe en Puerto España, Trinidad y Tobago. El Parlamento de Barbados participó en el seminario y sus representantes solicitaron información sobre el procedimiento para hacerse miembros.

Estudio de casos

Difusión entre los Miembros de habla española

La UIP celebró su primer seminario de información regional en América Latina acerca del funcionamiento de la organización. El seminario se celebró en San José, Costa Rica, del 27 al 28 de noviembre de 2019, en asociación con la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Entre los participantes había funcionarios principales procedentes de once países: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Suriname, Uruguay y Venezuela. El seminario anual de la UIP para el personal de parlamento se suele celebrar en la sede de la UIP en Ginebra, sea en inglés, sea en francés. La participación de los parlamentos de América Latina es tradicionalmente escasa, principalmente a causa de la distancia geográfica y consideraciones de idioma. Como esfuerzo de fortalecimiento de los vínculos con esos parlamentos, la UIP celebró el seminario en América Latina, con un programa completo en español.

►► El año en perspectiva

El punto destacado de 2020 será la Quinta Conferencia Mundial de presidentes de Parlamento; una oportunidad sin igual para la comunidad parlamentaria mundial a fin de reunirse al más alto nivel, hacer el balance de los retos a los que afronta el mundo hoy, y enunciar una ambiciosa hoja de ruta para la acción parlamentaria. La Conferencia también potenciará la asociación estratégica entre la UIP y las Naciones Unidas, y mejorará la dimensión parlamentaria de la gobernanza mundial. Habida cuenta de que se canceló la celebración de la Asamblea en abril de 2020, a causa de la pandemia del COVID-19, la UIP se centrará en buscar maneras innovadoras de continuar su trabajo, comunicarse con sus Miembros y prestar apoyo a los esfuerzos que estos desplieguen para afrontar la emergencia sanitaria mundial. La 142ª Asamblea se celebrará en Kigali, Rwanda, en octubre, y tiene un nutrido programa (incluida la elección de un nuevo Presidente de la UIP).



Parlamentarios participan en la Asamblea de la UIP celebrada en Belgrado en octubre de 2019. © UIP/Parlamento de Serbia



OBJETIVO 6

Promover el empoderamiento de los jóvenes

Más de la mitad de las personas en el mundo es menor de 30 años de edad. Esos jóvenes tienen la mayor participación en la acción –o inacción– en la actualidad, para abordar los problemas mundiales como el cambio climático. Para que el proceso de toma de decisiones sea inclusivo y consciente es menester la participación de todos, especialmente de los jóvenes. La participación de los jóvenes no es únicamente *correcta*, es también *inteligente*. Los jóvenes constituyen un recurso desaprovechado que tienen mucho para contribuir a los esfuerzos desplegados para abordar las cuestiones mundiales. Sin embargo, para hacerlo, necesitan sentarse a la mesa y tener la habilidad para ejercer influencia en las decisiones. En 2019, la UIP colocó en lo más alto su objetivo de empoderar a la juventud. Además de continuar la promoción de la representación de los jóvenes mediante la movilización de los que toman decisiones y proporcionándoles orientación en las políticas, la Organización también puso en marcha nuevas actividades de capacitación para ayudar a que los jóvenes parlamentarios sean sólidos líderes políticos.





Aprovechar el potencial de liderazgo de los jóvenes parlamentarios

En la Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, celebrada en Paraguay, en septiembre de 2019, la UIP reunió a unos 100 jóvenes parlamentarios procedentes de 40 países para poner en marcha una serie de centros de capacitación para jóvenes legisladores para perfeccionar sus habilidades políticas. Las sesiones de capacitación se centraron en el liderazgo político y la comunicación, mediante el trabajo en grupo y reuniones individuales. Gracias a un café de mentoría tanto los jóvenes parlamentarios como los mayores compartieron experiencias y asesoramiento. Los parlamentarios declararon que estas oportunidades de capacitación los empoderaron y dotaron con medios para ser líderes más eficaces.

“De hecho, necesitamos que más jóvenes parlamentarios como nosotros se sienten a la mesa; pero solo el número no es suficiente. Aunque se nos plantean muchos obstáculos para ser elegidos en el parlamento, también los afrontamos cuando nos han elegido. Como jóvenes parlamentarios, es necesario que seamos empoderados para liderar el cambio”.

En la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, los participantes exploraron las maneras de considerar mejor el bienestar y la felicidad de las personas en el centro de la política pública. Además de pedir un mejor capital humano mediante la reducción de las desigualdades y el mejoramiento, respecto de los jóvenes, del empleo, la educación y la salud, los jóvenes parlamentarios formularon compromisos para trascender el producto interno bruto como la única medida del rendimiento de un país, y avanzar hacia enfoques que sean más de vanguardia en los que se tenga en cuenta el bienestar.

Documento final, Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios (Paraguay)

Dar a conocer leyes y políticas exitosas en relación con los jóvenes

La UIP se asoció con el consejo World Future Council, el PNUD y el Enviado del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud para organizar el premio Future Policy Award, denominado el óscar de las mejores políticas. En 2019, el premio reconoció las leyes y políticas relativas a trabajos sostenibles y decentes para los jóvenes. Tanto ante la presidenta de la UIP como ante el presidente del Foro de Jóvenes Parlamentarios que integraban el jurado de selección, se anunció el nombre de los ganadores en un acto de entrega del premio que tuvo lugar durante la 141ª Asamblea de la UIP. El premio distinguió a ocho ganadores: Rwanda, Estonia, Escocia (Reino Unido), Nepal, Sudáfrica, el Consejo de Europa, Los Ángeles (Estados Unidos) y Senegal, como ejemplos de leyes y políticas eficaces en relación con los jóvenes, que pueden servir de inspiración a los demás para impulsar el poder de los jóvenes.

Basándose en una evaluación de 67 políticas propuestas para el premio procedentes de 36 países, el proceso para otorgarlo brindó una oportunidad a la UIP y a sus jóvenes parlamentarios para identificar mejor los componentes que hacen que las leyes u políticas en relación con los jóvenes sean eficaces.

Elevar las voces de los jóvenes en las deliberaciones internacionales

¡No hay decisiones sobre nosotros sin nosotros! Bajo este lema, el Foro de la UIP de Jóvenes Parlamentarios continuó potenciando el papel de los jóvenes en la UIP y en los parlamentos en general, así como dando una perspectiva de los jóvenes a las deliberaciones internacionales. El Foro se reunió en abril y en octubre durante las

Número esencial:
21,5

Los cambios efectuados en 2019 en el reglamento de la UIP con miras a mejorar la participación de los jóvenes parlamentarios en las Asambleas de la UIP comenzaron a surtir efectos: el 21,5% de los delegados parlamentarios en la Asamblea de la UIP celebrada en octubre estaba constituido por jóvenes parlamentarios, un porcentaje mayor que el de 17,4% registrado en la Asamblea de la UIP celebrada en abril. Como las primeras disposiciones estatutarias de su índole en cualquier organización internacional, el reglamento enmendado traduce una clara señal del compromiso de la UIP para incluir la participación de los jóvenes en la política.

La activista sueca Greta Thunberg encabezando una manifestación para la lucha contra el cambio climático. © AFP/ Geoff Caddick



Foto de grupo de los participantes en la Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, celebrada en Paraguay. © Parlamento de Paraguay

Asambleas de la UIP. En el programa se incluyó: supervisar el progreso de los países en el empoderamiento de los jóvenes y garantizar que las prioridades de los jóvenes se tengan en cuenta en las resoluciones de la UIP aprobadas en 2019.

También se facilitaron los esfuerzos de los jóvenes parlamentarios destinados a imprimir un componente parlamentario en los principales foros internacionales. Por ejemplo, una delegación dinámica del Foro de la UIP de Jóvenes Parlamentarios participó en Foro Mundial de Jóvenes del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, celebrado el mes de abril de 2019 acerca de la inclusión de los jóvenes.

Fortalecer la voluntad política para la participación de los jóvenes

El Día Internacional de la Juventud, celebrado el 10 de agosto, la UIP inició una campaña para alentar a los parlamentos y a los parlamentarios a que celebren el 130º aniversario de la UIP mediante temas relacionados con los jóvenes. Muchos parlamentos en el mundo se aunaron a la campaña, cabe mencionar especialmente a Bhután que organizó un evento especial de difusión. La campaña llegó a más de 100 000 personas mediante las plataformas digitales de la UIP.

El Día Internacional de la Juventud también brindó la oportunidad de promover las metas de participación de los jóvenes aprobadas por el Foro de Jóvenes Parlamentarios. Sobre la

base de la proporción de jóvenes en la población, el Foro requiere que los países y parlamentos logren antes de 2035:

- un mínimo del 15% de parlamentarios menores de 30 años de edad,
- un mínimo del 35% de parlamentarios menores de 40 años de edad,
- un mínimo del 45% de parlamentarios menores de 45 años de edad.

Cada meta incluye una disposición de paridad de género de un 50% de mujeres jóvenes y un 50% de hombres jóvenes.

Seguir de cerca la participación de los jóvenes en los parlamentos

En 2019, la UIP continuó siendo el guardián de la participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales. La organización puso a disposición públicamente sus datos únicos relativos a los jóvenes parlamentarios, mediante la plataforma de la UIP de datos abiertos, [Parline](#). Estos datos de acceso abierto han llegado a ser una referencia internacional para los parlamentos, los medios de comunicación, los círculos académicos, y la sociedad civil y las organizaciones internacionales que intentan investigar y fomentar la participación de los jóvenes. También es una de las fuentes de referencia oficiales para seguir de cerca los progresos realizados respecto de los indicadores 5.5.1 y 16.7 de los ODS.

Repercusiones del trabajo de la UIP

Como socios de la Campaña no demasiado joven para ser candidato, la UIP ha pedido durante años que se disminuyan los límites de edad para ser candidatos en las elecciones. Con el apoyo de la organización, la Asamblea Nacional de Nigeria aprobó enmiendas constitucionales para disminuir la edad mínima de los candidatos a la Cámara de Representantes –entre otros cargos– en 2018. Los efectos en las elecciones en Nigeria de 2019 resultaron apabullantes: más del 34% de los candidatos en las elecciones eran jóvenes hombres o mujeres, más que el 21% registrado en 2015. El número total de jóvenes menores de 35 años de edad elegidos para los cargos se elevó a 103, 60 más que en 2015.

►► El año en perspectiva

En 2020, la UIP celebrará el 10º aniversario de la [resolución de la UIP sobre la participación de los jóvenes](#), que dio lugar al comienzo del movimiento de los jóvenes de la UIP en 2010. La UIP exhorta a los parlamentos a que se comprometan o vuelvan a comprometerse y redoblen esfuerzos para emprender una acción que aliente a más jóvenes a participar en la política. La organización movilizará los compromisos y la acción de los parlamentos en las Asambleas de la UIP, la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios, el Foro de Jóvenes Parlamentarios y la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento. La UIP tendrá por finalidad comenzar una nueva campaña sobre la participación de los jóvenes para movilizar a líderes. En 2020, también continuará la capacitación de jóvenes parlamentarios y potenciará sus conocimientos políticos mediante iniciativas mundiales y nacionales. Los jóvenes parlamentarios señalarán también el 25º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, sobre la igualdad de género, con relieve especial en la participación de las mujeres jóvenes en la política.



OBJETIVO 7

Movilizar a los parlamentos en favor de la agenda mundial para el desarrollo

Dado que 2020 señala el comienzo del Decenio de acción de los ODS y la entrada en vigor del Acuerdo de París, los parlamentos deben emprender una acción, ahora más que nunca, para colocar al planeta en un sendero sostenible. En 2019, la UIP continuó promocionando la acción parlamentaria y sobre la agenda mundial para el desarrollo –con acento especial en la aplicación nacional, arrojando luz sobre la ciencia y las pruebas, y más generalmente fomentando el compromiso parlamentario para lograr los ODS.



Promover la cooperación parlamentaria para los ODS

Los Miembros de la UIP continuaron otorgando prioridad a la interacción regional como medio de acceso a los datos más recientes, los conocimientos especializados y aprendizaje de las experiencias de otros países. En 2019, cinco seminarios regionales reunieron a 300 parlamentarios y personal procedentes de 68 parlamentos de las regiones Asia y el Pacífico, Europa, África y el Caribe.

Cada seminario versó sobre llevar la teoría a la práctica, mediante visitas sobre el terreno de proyectos por los que se fomenta la sostenibilidad y la prosperidad. El alivio de la situación de pobreza y el cambio climático fueron preocupaciones claves, según se observó en las visitas efectuadas en provincias chinas, como Zhejiang, en áreas costeras erosionadas de las Maldivas. Se llegó a la conclusión en común de que la única manera de solucionar dichos problemas es mediante una mayor cooperación con el entorno vecino.

Los presidentes de los parlamentos de Asia Meridional se reunieron por cuarta vez, a fin de trabajar estrechamente con la UIP en la supervisión de la acción parlamentaria respecto de los ODS. Los parlamentos europeos volvieron a reunirse solo seis meses después de su primera reunión celebrada en Israel, en 2018, para hallar las maneras de recurrir a la innovación como elemento impulsor del desarrollo sostenido, del crecimiento económico y la salud.

En 2019, usaron el conjunto de herramientas de la UIP-PNUD de autoevaluación de la aplicación de los ODS los Parlamentos de Sierra Leona, Vanuatu y Serbia. Por lo que respecta a la realización del ODS 16, el Parlamento de Trinidad y Tabago decidió focalizarse en el centro regional de El Caribe que se organizará en el Centro de la UIP para la Innovación en el Parlamento.

A nivel internacional, la UIP organizó diversas actividades en la que se congregaron más de 140 parlamentarios procedentes de 60 parlamentos, con miras a examinar los progresos realizados en los ODS, en el Foro Político de Alto Nivel en las Naciones Unidas en Nueva York. El Foro brindó a los parlamentarios que participaron una oportunidad para debatir el tema principal del periodo de sesiones e intercambiar experiencias acerca de la aplicación de los ODS.

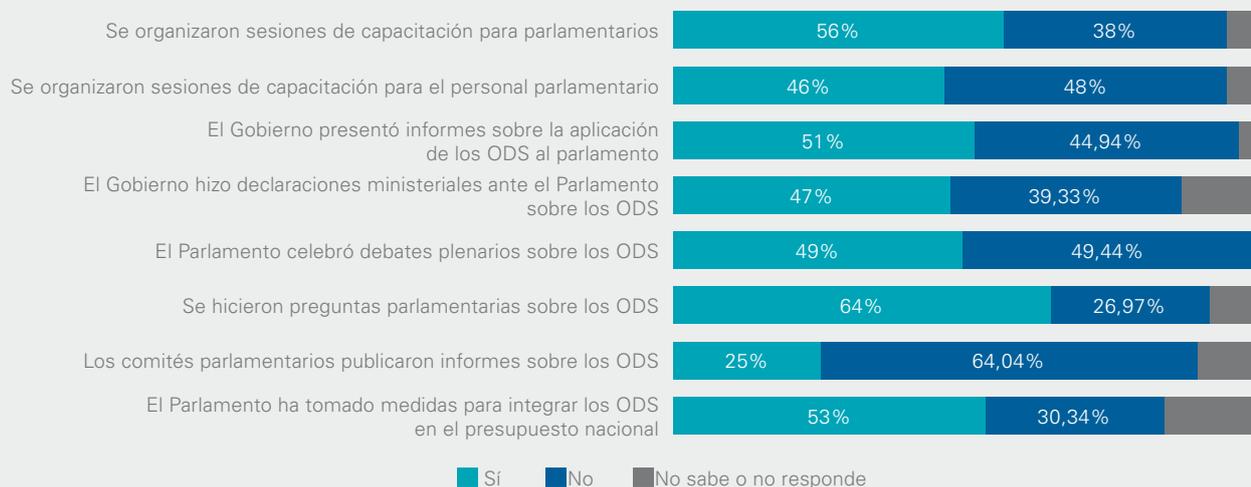
Antes de celebrar el Foro Político de Alto Nivel, la UIP llevó a cabo una encuesta sobre las contribuciones de los parlamentos a la preparación de los exámenes voluntarios nacionales de los respectivos países. Según los resultados, de los 47 países que presentaron informes acerca de los progresos realizados en los ODS el año reseña-

Número esencial:
68

El año reseñado, 68 parlamentos enviaron participantes a los seminarios de la UIP sobre los ODS.

Chequeo médico en una clínica en Darfur Occidental. © Fotografía ONU/Albert Gonzalez Farran

Actividades parlamentarias relativas a los ODS según las encuestas de la UIP



do, aproximadamente un tercio (el 34%) de los parlamentos había participado. Esto guarda coherencia con los datos de los últimos tres años.

Una segunda encuesta de la UIP sobre la institucionalización de los ODS en la labor de los parlamentos reveló un panorama mixto. En tanto que surgían ejemplos de buenas prácticas, y algunos parlamentos que desempeñaban un papel muy activo, los datos también mostraban que la aplicación de los ODS estaba encabezada principalmente por los gobiernos. La UIP continuará el fortalecimiento de la capacidad de los parlamentos para cumplir los ODS. También fomentará el diálogo interparlamentario y los intercambios de buenas prácticas, así como la recolección de datos y pruebas que se incorporan en las leyes, políticas y práctica parlamentaria.

Movilización de los parlamentos para el acceso universal a la salud

Actualmente, por lo menos la mitad de la población mundial no recibe los servicios de salud necesarios, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En octubre de 2019, la 141ª Asamblea de la UIP aprobó la primera resolución parlamentaria mundial sobre la cobertura sanitaria universal (CSU; UHC por sus siglas en inglés). Esta resolución histórica fue el culmen de esfuerzos a largo plazo para movilizar a los parlamentos en todo el mundo. Se pide que los parlamentos tomen todas las medidas jurídicas y de política para concretar la cobertura sanitaria universal antes de 2030, para velar por que el derecho a la salud pública se garantice para todos, sin discriminación.

En abril, en la 140ª Asamblea de la UIP, se mantuvo un debate sobre la cobertura sanitaria universal que puso de relieve la necesidad de prestar servicios de salud centrados en las personas, sin discriminación. En mayo, la UIP se aunó con la OMS para organizar una sesión de información técnica y un semi-

nario parlamentario durante la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud. Los participantes identificaron la voluntad política y el fortalecimiento de las instituciones parlamentarias como elementos decisivos para progresar en la cobertura sanitaria universal.

Como parte de estos esfuerzos, la UIP fomentó la perspectiva parlamentaria en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la cobertura sanitaria universal. También potenció las asociaciones y se unió a la plataforma integrada por diversas partes interesadas UHC2030, y puso en marcha la red Legal Solutions Network, nueva iniciativa conjunta con la Universidad de Georgetown, la OMS, ONUSIDA y el PNUD, cuya finalidad es prestar apoyo a los decisores políticos en la elaboración de leyes, reglamentos y políticas que concretan la promesa y el poder de la CUS.

Dado que se aborda la aplicación de la resolución de la UIP sobre la CUS, el Grupo Consultivo de la UIP sobre Salud ha intensificado su labor para actuar como coordinador para la rendición de cuentas parlamentaria. Como tal, comenzará en 2020 y hará un balance de los esfuerzos de los países para extender la cobertura de salud y, sobre esa base, formulará recomendaciones determinadas a los parlamentos nacionales.

Bajo la CSU, algunos grupos requieren particular atención. En 2019, la UIP continuó centrando su interés en mujeres, niños y adolescentes. Conjuntamente con la Alianza para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño (PMNCH) y otros asociados, la UIP reunió a parlamentarios procedentes de once países subsaharianos con investigadores, representantes de la sociedad civil y oficiales gubernamentales para debatir acerca de los datos relativos a la inequidad en la salud de las mujeres, niños y adolescentes. El liderazgo de la UIP en este ámbito es cada vez más reconocido: la Presidenta y el Secretario General de la UIP participan en el Grupo directivo de alto nivel *Every Woman, Every Child* y en el Comité Ejecutivo de la Alianza (PMNCH), respectivamente.

Repercusiones del trabajo de la UIP: emplear los poderes parlamentarios para promover la salud

Tras la aprobación de la resolución de la UIP sobre la cobertura sanitaria universal (CSU) en la 142ª Asamblea de la UIP, los delegados de Micronesia regresaron al Parlamento de ese país y presentaron una resolución nacional en la que se coloca la salud en el primer lugar del programa político del país. En la resolución de Micronesia, aprobada por el Parlamento en noviembre de 2019, se exhorta al gobierno a que tome todas las medidas apropiadas para lograr la CSU antes de 2030 como una primera medida hacia un programa integral de cobertura sanitaria universal.

En noviembre, la UIP se asoció con el Parlamento de Uganda para proporcionar capacitación acerca de la sensibilización presupuestaria para la salud de mujeres, niños y adolescentes. Los parlamentarios y el personal parlamentario identificaron puntos de partida para la sensibilización durante el proceso presupuestario y para el desarrollo de estrategias tendientes a otorgar la prioridad adecuada a la asignación presupuestaria y fortalecer su función en el seguimiento de los gastos. Esta capacitación oportuna facilitó que los parlamentarios de Uganda pongan por obra sus conocimientos y habilidades adquiridas cuando se presentó el presupuesto en el Parlamento en enero de 2020 y se garantizó que las iniciativas vitales para la salud y bienestar de las mujeres, los niños y los adolescentes tienen los fondos suficientes y que se aplican.

Por último, como parte de nuestro compromiso relativo a los factores determinantes de la salud, en la reunión mundial del Movimiento Scaling Up Nutrition (SUN), el Secretario General de la UIP, miembro del Grupo Directivo del Movimiento SUN, tomó la iniciativa de firmar una promesa de emprender una acción en lo respecta a la nutrición, alentando a los gobiernos a adoptar un enfoque multisectorial para la nutrición, así como velar por una asignación de fondos adecuada. En la promesa se puso de relieve la importancia que reviste integrar la nutrición en la CUS.

Intensificar los esfuerzos relativos al cambio climático

Los parlamentos solicitaron, según escuchamos, que se unan fuerzas con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para poner en marcha una nueva serie de talleres de asistencia técnica sobre el cambio climático. En 2019, los Parlamentos de Zimbabwe, Burundi y Zambia se beneficiaron de tales talleres, que los ayudaron a determinar la mejor manera de participar en la aplicación a nivel nacional del Acuerdo de París. Además de la rama legislativa, los miembros del ejecutivo, incluidos los coordinadores nacionales de la CMNUCC, participaron en los talleres, y establecieron el vínculo importante, pero que suele faltar, entre las dos ramas del poder.

En el taller que tuvo lugar en Zimbabwe, los parlamentarios decidieron examinar y reforzar las medidas para cobrar un impuesto nacional al carbono. En Burundi, los parlamentarios reconocieron la importancia que reviste su papel en la concienciación de la opinión pública y en la acción sistemática de sensibilización sobre el cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

Al margen de vigésimo quinta Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25), la UIP y el Parlamento de España organizaron una reunión parlamentaria en la que participaron más de 150 delegados procedentes de más de 30 países. Los parlamentarios y los expertos convinieron en la urgencia de emprender una acción por el clima y el papel de los parlamentos en optimizar sus funciones legislativas, presupuestarias y de

“La UIP es crucial para reunir a los parlamentarios a fin de que velen por la puesta en marcha de las políticas con que se cumplirán los objetivos de desarrollo sostenible antes de 2030. [...] Considero que es magnífico que podamos reunirnos gracias a la UIP, en nuestros respectivos parlamentos y convenir en objetivos de desarrollo sostenible, convenir en un sendero que nos lleve a lograrlos y cerciorarnos de que nadie queda al margen, que los jóvenes tienen un futuro y que las personas tienen una posibilidad para salir de la pobreza.”

Dr. Lisa Cameron
Parlamentaria, Reino Unido

supervisión para transformar el Acuerdo de París en leyes, políticas y planes de acción nacionales, y hacer que los respectivos gobiernos rindan cuentas.

A principios de 2019, la UIP, junto con el PNUMA, publicaron [Shades of green: an introduction to the green economy for parliamentarians](#). La publicación proporciona a los parlamentarios explicación básica para entender la economía ecológica y las políticas que se requieren para hacer una transición hacia esta.

Estudio de casos

Aplicar los ODS en Serbia

En junio, la Asamblea Nacional de Serbia empleó, por segunda vez, la herramienta de autoevaluación para los ODS elaborada por la UIP y el PNUD. El Grupo del Parlamento serbio de reflexión sobre los ODS utilizó la herramienta para evaluar los progresos realizados desde el primer ejercicio dos años antes. La autoevaluación también ayudó a que el Grupo formule propuestas para el presupuesto del siguiente año, a fin de fortalecer la aplicación de los ODS en Serbia. Dichas propuestas fueron posteriormente enmiendas para la ley sobre el presupuesto correspondiente a 2020.

►► El año en perspectiva

Habida cuenta de la entrada en vigor del Acuerdo de París y el comienzo del Decenio de acción para los ODS, la UIP potenciará sus esfuerzos para movilizar la voluntad política y promover el compromiso parlamentario con la agenda mundial para el desarrollo. La organización continuará trabajando estrechamente con sus socios de las Naciones Unidas, a fin de cerciorarse de que sus esfuerzos estriban en los más recientes conocimientos y pruebas de índole científica. La UIP se centrará en las maneras prácticas de concretar los objetivos, como dar con soluciones en los ámbitos claves de la legislación y la financiación. Con esa finalidad, las actividades de la organización abarcarán el fortalecimiento de la capacidad de los parlamentarios, el desarrollo de los conocimientos y el mejoramiento de las habilidades, así como la facilitación del diálogo y los intercambios parlamentarios. Asimismo, su lema será la rendición de cuentas, dando prioridad a la prestación de servicios de salud para todos, mediante la aplicación de la resolución de la UIP relativa a la cobertura sanitaria universal.



OBJETIVO 8

Remediar el déficit democrático en las relaciones internacionales

El año reseñado, la paz y el desarrollo sostenible caracterizaron la relación de la UIP con las Naciones Unidas, y los parlamentarios avanzaron con determinación en la aplicación y la sensibilización. La UIP firmó un acuerdo con dos organismos de las Naciones Unidas para remediar los déficits legislativos y movilizar la acción parlamentaria con respecto al terrorismo y el extremismo violento. La UIP logró que sus cuatro reuniones anuales sobre los ODS pasen a un nivel superior en calidad de Foro Parlamentario como parte del programa oficial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, de las Naciones Unidas; asimismo, la UIP desempeñó una función descollante en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UIP y los parlamentos realizaron avances importantes a nivel político, cuando las Naciones Unidas invitó oficialmente a que contribuyeran a las negociaciones y eventos fundamentales sobre la igualdad de género, la participación de los jóvenes y la cobertura sanitaria universal. Sobre el terreno, la UIP fortaleció la relación entre los equipos de las Naciones Unidas en los países y los parlamentos nacionales para los procesos claves de desarrollo y de consolidación de la paz.





Llevar las voces de los parlamentarios a las Naciones Unidas

El estatuto cobra importancia cuando se trata de lograr que las cosas se realicen en las Naciones Unidas. Una gran ventaja para la UIP este año supuso lograr que su acontecimiento periódico en el foro político de alto nivel se reconociera como un Foro Parlamentario cabal. Este estatuto más elevado se aplica solo a algunos de los cientos de eventos paralelos. Ayudará a dar más visibilidad al papel de los parlamentos y parlamentarios en el foro político de alto nivel, el principal mecanismo mundial de rendición de cuentas para impulsar los ODS.

El Foro Parlamentario de 2019 congregó a más de cien parlamentarios para deliberar acerca de la creciente desigualdad y el compromiso parlamentario con los ODS. La UIP analizó los resultados de la encuesta anual sobre compromiso parlamentario en los exámenes nacionales voluntarios. Aunque los resultados sugieren que aún queda mucho por hacer para que los parlamentos contribuyan a los exámenes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel, el creciente número de parlamentos participantes es un buen signo de que los exámenes nacionales voluntarios llegan a ser una expresión común en la comunidad parlamentaria mundial. Cuando estaban en Nueva York para el foro político de alto nivel, muchos parlamentarios también participaron en un taller de la UIP y el PNUD sobre la herramienta de autoevaluación para institucionalizar los ODS en el parlamento.

En marzo, la UIP y ONU-Mujeres organizaron la reunión parlamentaria ordinaria en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York, lo cual se entrelazaba con el objetivo estratégico de la UIP de avanzar en la igualdad de género y respeto de los derechos de las mujeres. La reunión versó especialmente en la protección social, los servicios y la infraestructura públicos que se proporcionan en favor de las mujeres y las niñas. Además, la UIP trabajó con varios asociados para organizar tres eventos paralelos acerca de la violencia contra las mujeres, las mujeres en el proceso de decisión y las mujeres en la política.

El mes de junio, en Ginebra, la UIP y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos organizaron un seminario para miembros de los comités parlamentarios de derecho humano. En el evento se deliberó acerca del compromiso parlamentario por lo que respecta a los derechos humanos y la participación parlamentaria en la labor de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Repercusiones del trabajo de la UIP

En 2019, en tres resoluciones de las Naciones Unidas se ponía de relieve el papel de los parlamentarios gracias al cabildeo de la UIP.

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) aprobó la resolución *Asistencia técnica prestada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en relación con la lucha contra el terrorismo*, en la que se reconoce explícitamente “el importante papel que pueden desempeñar los parlamentos para prevenir y combatir el terrorismo y hacer frente a las condiciones que conducen al terrorismo, y reconociendo también la pertinencia de la alianza establecida entre la Unión Interparlamentaria, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Oficina de Lucha contra el Terrorismo a ese respecto”.

En dos resoluciones de la Asamblea General se invitó a la UIP a contribuir a una reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal en septiembre de 2019, y a la reunión de alto nivel sobre el 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en septiembre de 2019. En ambas resoluciones también se invitaba a los parlamentarios a participar en la celebración de consultas de múltiples interesados.

La UIP próxima a la membresía universal
con 179 Parlamentos Miembros. © UIP

En el Día Internacional de la Democracia (15 de septiembre), la UIP fue coanfitrión de un evento organizado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Bajo el título *Inclusión y participación como fundamento de la democracia*, en el evento se consideró la manera en que los procesos de toma de decisiones que no tienen en cuenta a todas las personas y comunidades, incluidas las económicamente inseguras, contribuyen a la creciente desigualdad de ingresos y riqueza, desempoderan a las personas y atizan el resentimiento contra las instituciones de la democracia.

De conformidad con la política de la UIP de facilitar la participación de los parlamentarios en reuniones de alto nivel de las Naciones Unidas, la información que la UIP proporciona a los parlamentos también ayudó a que grandes números de parlamentarios participaran en conferencias importantes de las Naciones Unidas como parte de sus delegaciones nacionales.

Representar a la UIP en foros de las Naciones Unidas

La UIP hizo declaraciones en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el foro político de alto nivel, en la Reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, en la reunión ministerial de la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP 25), en la reunión ministerial del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones, de las Naciones Unidas y otras diversas reuniones.

Una delegación de la UIP de jóvenes parlamentarios participaron en el Foro de la Juventud del ECOSOC, en abril. Titulado Empoderados, incluidos e iguales, el Foro versó sobre la inclusión como medio para el empoderamiento de los jóvenes y los progresos para lograr los ODS.

Pero, en gran medida, el evento más significativo de las Naciones Unidas este año fue la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, en la que participaron jefes de Estado para examinar los progresos realizados comprometerse a “agilizar” la acción en el decenio que queda antes del plazo de 2030. La Presidenta de la UIP era la única representante parlamentaria invitada a participar en una de las siete mesas redondas que tuvieron lugar en la Cumbre, acerca de la adaptación a nivel local los ODS. La mesa redonda estaba limitada a un pequeño grupo de jefes de Estado y un representante principal de las Naciones Unidas.

“Incumbe a los parlamentos la responsabilidad de legislar para incorporar las agendas internacionales, fijar las prioridades nacionales y asignar los presupuestos. Los parlamentos nacionales trasladan las agendas mundiales a nivel nacional, y si no se comprometen plenamente en la aplicación de los ODS, los ODS fracasarán”.

Gabriela Cuevas Barron
Presidenta de la UIP, declaración en la mesa redonda sobre la adaptación a nivel local de los ODS



La Presidenta de la UIP, Gabriela Cuevas Barron. © UIP/Miriam Sangiorgio

Contribuir al multilateralismo

La Audiencia Parlamentaria de las Naciones Unidas en 2019, acontecimiento conjunto de la UIP y las Naciones Unidas, se celebró en febrero, en Nueva York. Participaron más de 200 parlamentarios y escucharon las declaraciones del 73° presidente de la Asamblea General y del Secretario General de las Naciones Unidas. Titulada *Desafíos emergentes al multilateralismo: una respuesta parlamentaria*, la audiencia contribuyó a las ideas relativas a las reformas en curso de las Naciones Unidas, muchas de las cuales se centran en su mandato de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz. Más ampliamente, la audiencia profundizó en las razones del escepticismo creciente por lo que atañe al multilateralismo y la manera en que los parlamentarios podrían abordarlo.

El informe sobre la Audiencia Parlamentaria se distribuyó en la Asamblea General, y proporcionó enfoques útiles para la conversación sobre el futuro del multilateralismo y de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en 2020, para señalar el 75° aniversario de las Naciones Unidas.

Proseguir el trabajo del Comité Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas

La primera sesión del año del Comité, en la 140ª Asamblea de la UIP, brindó la oportunidad a los parlamentarios para que den a conocer las buenas prácticas en la aplicación de los ODS y velar por que se incorporen en los presupuestos y la legislación nacionales. Se centró especialmente en los principales temas del foro de alto nivel celebrado en 2019: el ODS 10 (reducir la desigualdad en y entre los países) y el ODS 16 (promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles).

En la 141ª Asamblea, el Comité se centró en el respeto del derecho internacional en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas y otros textos pertinentes. El Comité tam-

bién examinó los resultados de una nueva encuesta de la UIP sobre la relación entre los parlamentos y las Naciones Unidas, cuya finalidad era fortalecer el papel de los parlamentos en la aplicación de los acuerdos internacionales, así como ayudar a los parlamentos a que hagan rendir cuentas a los gobiernos por las decisiones que toman en las Naciones Unidas.

Estudio de casos

Fortalecer el vínculo entre los parlamentos y los equipos de las Naciones Unidas en los países

En estrecha colaboración con la Oficina de Coordinación del Desarrollo en Nueva York durante una reorganización total del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, la UIP logró incorporar la expresión de “interactuar con los parlamentos” en la descripción de empleo revisada de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas. Se deliberó acerca de las maneras en que el compromiso sobre el terreno de las Naciones Unidas con los parlamentos podría redundar en beneficio mutuo como parte de los procesos esenciales de desarrollo y de mantenimiento de la paz, en la reunión mundial anual de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en noviembre de 2019.

►► El año en perspectiva

Un punto destacado en 2020 será la Cumbre UN75 para señalar en 75º aniversario de las Naciones Unidas en septiembre. La declaración final de la Cumbre expondrá una visión para el futuro del multilateralismo en un sistema renovado de las Naciones Unidas. La UIP movilizará a los parlamentos y los parlamentarios para que contribuyan a este proceso, también mediante la participación en una encuesta mundial destinada a identificar las prioridades esenciales para los que elaboran las políticas y los ciudadanos y mediante la celebración de debates a nivel nacional con el respectivo electorado. La UIP también procurará definir un papel claro para los parlamentos en la Declaración de la Cumbre UN75.

El año 2020 también dará lugar a una nueva resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la UIP. En esta resolución se proporcionará una nueva oportunidad para que los Estados miembros de las Naciones Unidas hagan el balance de los aspectos políticos y operacionales que entraña la relación entre la UIP y las Naciones Unidas.

Interactuar con la Organización Mundial de Comercio

La Conferencia Parlamentaria sobre la OMC iniciativa conjunta de la UIP y el Parlamento Europeo, contribuyó al Foro Público de la OMC celebrado mediante un panel de parlamentarios acerca del comercio digital y la nueva generación de acuerdos sobre el comercio. Entre los ponentes estaban el señor J. Mudenda, presidente de la Asamblea Nacional de Zimbabwe, la señora Marie-Pierre Vedrenne, miembro del Parlamento Europeo y la señora Isabelle Durant, Vicesecretaria General de la UNCTAD.

Los 80 participantes, entre los cuales 35 parlamentarios, debatieron acerca de las acciones que pueden emprender los parlamentos para propiciar un contexto que facilite el comercio digital, mientras se avanza en objetivos ambiciosos de la nueva generación de acuerdos sobre el comercio. También se abordó la relación entre el valor añadido y el uso de datos en los mercados digitales. Se puso de relieve la importancia que reviste un Sistema de comercio multilateral y el desarrollo de habilidades en pequeños países para que defiendan sus intereses en las negociaciones sobre el comercio.

Hacia una composición universal

Miembros (179)

Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Etiopía, Eswatini, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras*, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania*, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Palestina, Panamá, Papua Nueva Guinea*, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, San Marino, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia y Zimbabue.

Miembros Asociados (13)

Asamblea Interparlamentaria de las naciones miembros de la Comunidad de los Estados Independientes, Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE), Asamblea Legislativa de África Oriental (EALA), Asamblea Parlamentaria de la Cooperación Económica del Mar Negro (APCEMN), Asamblea Parlamentaria de la Francofonía, Comité Interparlamentario de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), Parlamento Andino, Parlamento Árabe, Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Parlamento de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Parlamento de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC), Parlamento Europeo y Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

* Los derechos de membresía de Honduras, Mauritania y Papua Nueva Guinea están actualmente suspendidos, a causa de contribuciones atrasadas de tres o más años (Miembros no participantes).

Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos

La Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos (ASGP) aglutina a los Secretarios Generales y a otros funcionarios de alto nivel responsables de servicios parlamentarios. Estudia la normativa, los procedimientos, las prácticas y los métodos de trabajo de los distintos parlamentos y propone medidas para mejorar y garantizar la cooperación entre los servicios de diferentes parlamentos. Es un órgano consultivo de la UIP, por lo que la Presidencia de la ASGP responde anualmente de las actividades de la asociación ante el Comité Ejecutivo de la UIP. La ASGP brinda asistencia a la UIP sobre cuestiones que incumben al alcance de la Asociación. Los estudios llevados a cabo por la UIP sobre derecho y práctica parlamentarios se comparten de forma periódica con la ASGP y se benefician de sus aportaciones.

Bajo la Presidencia del Sr. Philippe Schwab, Secretario General del Consejo Nacional de Suiza, la ASGP colaboró estrechamente con la UIP durante 2019.

Los Secretarios Generales participan estrechamente en el [Centro para la Innovación en el Parlamento](#). En cada Asamblea, la ASGP ayuda a organizar las reuniones de los centros parlamentarios en el Centre, así como las reuniones de coordinación con los Secretarios Generales de parlamentos que albergan a centros. La ASGP ostenta la categoría formal de observador ante el Comité Directivo, que proporciona asesoramiento estratégico al Centro sobre los distintos modos de apoyar la innovación en el parlamento.

Asimismo, los Secretarios Generales han seguido contribuyendo a un mejor uso y aplicación de los [Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos](#). En particular, la ASGP aportó un contenido importante y comentarios a la Guía para los Principios Comunes, cuya finalidad es apoyar su puesta en práctica en los parlamentos.

La UIP y la ASGP organizaron conjuntamente la celebración de una consulta preliminar sobre el Informe Parlamentario Mundial correspondiente a 2021, en la 141ª Asamblea que tuvo lugar en octubre de 2019. En los debates se examinaron los ámbitos y los asuntos de interés relativos al lugar y el funcionamiento del parlamento. Se llegó a la conclusión de que el próximo Informe Parlamentario Mundial debía versar principalmente en la participación pública en el trabajo del parlamento. La investigación se llevará a cabo en 2020, en cooperación con la ASGP.

Los miembros de la ASGP proporcionaron periódicamente un apoyo sustancial a numerosos proyectos de creación de capacidades parlamentarias que la UIP llevó a cabo en 2019, además de contribuir a la investigación de la UIP sobre medidas políticas para combatir la violencia contra las mujeres en el parlamento.

Mobilización de recursos: ¿quién financia la UIP?

La labor de la UIP destinada a la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible se financia principalmente gracias a nuestros Miembros y Miembros Asociados. Además, la UIP recibe un número cada vez mayor de contribuciones voluntarias procedentes de gobiernos, organismos para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y fundaciones.

Varios donantes firmaron acuerdos de financiación plurianuales que seguían activos durante 2019. Entre ellos se incluye la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Unión Europea, Irish Aid, Worldwide Support for Development y los Gobiernos de Angola, Bangladesh, Benin,

China, Emiratos Árabes Unidos, Micronesia. Las alianzas con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, sobre todo el PNUD y la OMS, Oficina de Lucha contra el Terrorismo (OLCT), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y ONU-Mujeres, prestan apoyo a una diversidad de programas a nivel de país. La República de Corea sigue ofreciendo apoyo a la UIP en términos de adscripción de personal superior de investigaciones.

La UIP permanece comprometida con la captación de más financiación voluntaria para ayudar a cumplir los objetivos de su Estrategia.

Reuniones especializadas de la UIP en 2019



158ª sesión del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios
Del 29 de enero al 8 de febrero de 2019
Ginebra, Suiza

Primera reunión del Comité Preparatorio para la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento
Del 8 de febrero al 9 de febrero de 2019
Ginebra, Suiza

[Audiencia Parlamentaria anual de 2019 en las Naciones Unidas](#)
21 y 22 de febrero de 2019
Nueva York (Estados Unidos de América)

[Conferencia Regional UIP-ONU para Oriente Medio y África del Norte: el papel de los parlamentarios para afrontar la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros y problemas conexos](#)
Del 26 de febrero al 28 de febrero de 2019
Luxor, Egipto

[Reunión parlamentaria durante el 63º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer](#)
13 y 14 de marzo de 2019
Nueva York, Estados Unidos de América

Seminario de información sobre la estructura y el funcionamiento de la Unión Interparlamentaria para participantes de habla inglesa
Del 14 de mayo al 17 de mayo de 2019
Ginebra, Suiza

[Sesión técnica de información: Del compromiso a la acción: los parlamentarios hacen avanzar el programa de cobertura sanitaria universal](#)
23 y 24 de mayo de 2019
Ginebra, Suiza

[Segundo Seminario Regional sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Región de Asia-el Pacífico](#)
27 y 28 de mayo de 2019
Ulaanbaatar, Mongolia

[Seminario Regional sobre la Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el Grupo Geopolítico de los Doce Más de la UIP](#)
5 y 6 de junio de 2019
Lisboa, Portugal

[Cuarto Seminario Interregional sobre la creación de capacidad parlamentaria y la subsiguiente aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Intercambios Interparlamentarios más sólidos para una consecución más eficaz de los ODS](#)
Del 12 al 14 de junio de 2019
Beijing, China

[Conferencia regional de la UIP y las Naciones Unidas para los países de la región del Sahel: el compromiso parlamentario para abordar el terrorismo y las condiciones que inducen al terrorismo en la región del Sahel](#)
Del 12 al 14 de junio de 2019
Niamey, Níger

[El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción](#)
Del 24 al 26 de junio de 2019
Ginebra, Suiza

[Legislar para la igualdad de género: eliminar la discriminación y la violencia basada en el género antes de 2030](#)
26 de junio de 2019
Ginebra, Suiza

[La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer \(CEDAW\): 40 años promoviendo y empoderando a las mujeres](#)
8 de julio de 2019
Ginebra, Suiza

[#NoEnMiParlamento—Sexismo, Acoso y Violencia contra las Mujeres Parlamentarias](#)
10 de julio de 2019
Ginebra, Suiza

[Evento paralelo parlamentario en el foro político de alto nivel para el desarrollo sostenible y reuniones afines](#)
Del 13 al 18 de julio de 2019
Nueva York, Estados Unidos

Decimocuarto Taller de Académicos parlamentarios y parlamentarios
27 y 28 de julio de 2019
Wroxton, Reino Unido

[Cuarta Cumbre de presidentes de parlamento de Asia Meridional sobre la consecución de los ODS](#)

1 y 2 de septiembre de 2019
Malé, Maldivas

[Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios](#)

9 y 10 de septiembre de 2019
Asunción, Paraguay

[Seminario regional sobre los parlamentos y la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para los parlamentos de las Islas del Pacífico](#)

19 y 20 de septiembre de 2019
Wellington, Nueva Zelandia

[Taller de creación de capacidad para luchar contra el terrorismo y extremismo violento para el Grupo Asia-Pacífico](#)

Del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2019
Kuala Lumpur, Malasia

44º periodo de sesiones del Comité Directivo de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC

7 de octubre de 2019
Ginebra, Suiza

[Sesión parlamentaria celebrada en el marco del Foro Público anual de la OMC](#)

9 de octubre de 2019
Ginebra, Suiza

[Sexta Cumbre de Presidentes de Parlamento en el contexto del G20](#)

4 de noviembre de 2019
Tokio, Japón

[Forjar un futuro para todos: justicia climática y consolidación de la paz – Evento de la semana de la Paz en Ginebra](#)

6 de noviembre de 2019
Ginebra, Suiza

[Conferencia Parlamentaria Regional Africana: respuestas integrales a la situación de los refugiados – Enfoques parlamentarios eficaces](#)

Del 11 al 13 de noviembre 2019
Midrand, Sudáfrica

Segunda reunión del Comité Preparatorio para la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento

18 y 19 de noviembre de 2019
Ginebra, Suiza

[Seminario de liderazgo parlamentario de educación ejecutiva](#)

Del 25 al 28 de noviembre de 2019
Ciudad de México, México

[Seminario de información sobre la estructura y el funcionamiento de la Unión Interparlamentaria para participantes de habla española](#)

27 y 28 de noviembre de 2019
San José, Costa Rica

[Segundo seminario regional para los Parlamentos del Caribe: fortalecimiento de la acción parlamentaria relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)

5 y 6 de diciembre de 2019
Puerto España, Trinidad y Tobago

[Reunión parlamentaria con motivo de la 25ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático \(COP25\)](#)

10 de diciembre de 2019
Madrid, España

Resultados financieros

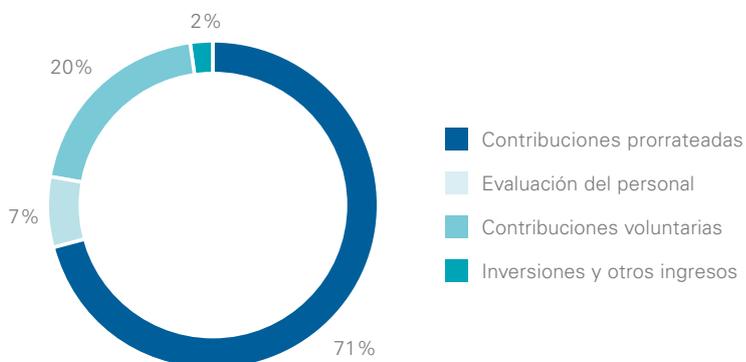
Financiación

La UIP se financia principalmente mediante las contribuciones evaluadas anualmente de los Parlamentos Miembros. Otros ingresos proceden de la evaluación interna del personal, los gastos del costo de apoyo a los programas, los intereses, los ingresos financieros y el alquiler de salas de reunión. En consonancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la UIP ya no reconoce el elemento de evaluación del personal, ya sea como ingreso o como gasto, en su cuenta de resultados, aunque la utiliza a efectos presupuestarios.

Asimismo, la UIP busca donantes bilaterales y multilaterales de financiación voluntaria que se emplea para financiar actividades y proyectos de cooperación técnica. A continuación, se presenta un resumen de las fuentes de ingresos de 2019, incluida la evaluación del personal a efectos de comparación de gastos.

Ingresos de la UIP por origen (base presupuestaria)

	CHF (francos suizos)	%
Contribuciones prorrateadas	10.526.650	71%
Fondo de operaciones	0	0%
Evaluación del personal	1.057.109	7%
Contribuciones voluntarias	3.011.285	20%
Inversiones y otros ingresos	207.932	2%
Total de ingresos	14.802.977	

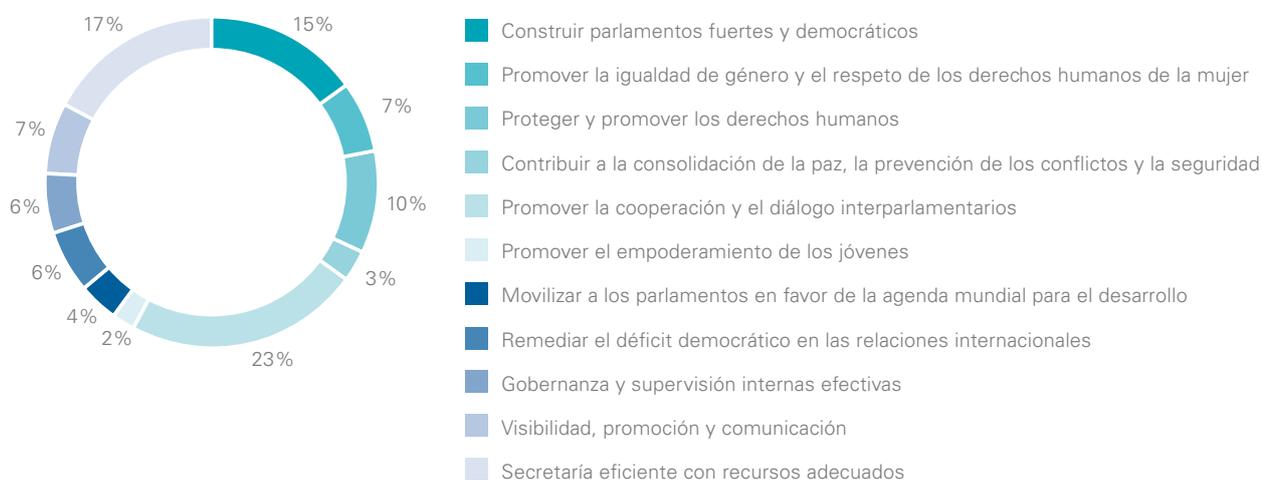


Gastos

Los gastos de la UIP se destinan a lograr los objetivos estratégicos de la Organización. Los gastos se desglosan por objetivo estratégico en el siguiente gráfico, que incluye la evaluación del personal a efectos de comparación.

Gastos de la UIP por objetivo estratégico (base presupuestaria)

	CHF (francos suizos)	%
Construir parlamentos fuertes y democráticos	2.195.939	15%
Promover la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos de la mujer	963.847	7%
Proteger y promover los derechos humanos	1.408.501	10%
Contribuir a la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos y la seguridad	508.004	3%
Promover la cooperación y el diálogo interparlamentarios	3.384.267	23%
Promover el empoderamiento de los jóvenes	251.659	2%
Movilizar a los parlamentos en favor de la agenda mundial para el desarrollo	651.607	4%
Remediar el déficit democrático en las relaciones internacionales	889.351	6%
Gobernanza y supervisión internas efectivas	916.532	6%
Visibilidad, promoción y comunicación	958.429	7%
Incorporación de la perspectiva de género y enfoque basado en los derechos	271	0%
Secretaría eficiente con recursos adecuados	2.505.228	17%
Otros cargos y deducciones	-110.673	0%
Total de gastos	14.522.963	



Estados financieros

Los estados financieros consolidados de la UIP y el patrimonio de su Fondo de Pensiones para 2019 se elaboran de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) sobre la base contable de un criterio estricto del devengo y la continuación de las actividades. Los estados financieros de la Organización se someten a una auditoría anual a cargo del auditor externo de la UIP bajo mandato del Comité Ejecutivo. El auditor externo es nombrado procedente de una oficina nacional de auditoría, actualmente el Control Federal de Finanzas Suizo.

Este es el octavo año en el que los estados financieros de la UIP se han consolidado con el patrimonio del Fondo de Pensiones y elaborado en plena conformidad con las NICSP.

Puede encontrar más información sobre los procedimientos financieros de la UIP, incluidos sus estados financieros anuales y los presupuestos consolidados, en: <https://www.ipu.org/about-us/structure/secretariat/budget-and-finance> (en inglés).

La UIP y el Fondo de Pensiones cerrado

Balance general a fecha de 31 de diciembre de 2019, en CHF (francos suizos)

	2019	2018
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo en caja	14.483	13.658
Efectivo en cuentas corrientes	4.746.575	4.080.445
Efectivo retenido por el gestor del fondo de inversión	392.773	335.638
Depósitos a plazo y cuentas de ahorro	4.738.919	4.738.877
Total parcial de efectivo y equivalentes de efectivo	9.892.751	9.168.618
Cuentas por cobrar		
- de Miembros	805.643	872.329
- de donantes	3.923.433	403.100
- de devoluciones de impuestos	52.313	75.207
- Otros	17.704	53.046
Total parcial de cuentas por cobrar	4.799.093	1.403.682
Inversiones	6.945.168	7.243.100
Otros activos corrientes	85.749	180.100
Total parcial de activos corrientes	21.722.760	17.995.500
Activos no corrientes		
Activos fijos		
- Edificios y terrenos	8.029.536	8.237.189
- Mobiliario	17.510	24.298
- Equipamiento general	43.633	59.033
- Equipos informáticos	71.248	79.268
- Vehículos	4.575	10.675
	8.166.503	8.410.464
Activos intangibles	252.332	246.787
Total parcial de activos no corrientes	8.418.835	8.657.251
Total de activos	30.141.595	26.652.751

	2019	2018
Pasivos		
Cuentas por pagar y pasivos devengados	343.077	217.062
Pagos por anticipado de los Miembros	268.467	337.639
Ingresos diferidos	5.492.408	1.554.798
Préstamos	189.600	189.600
Total parcial de pasivos corrientes	6.293.552	2.299.099
Endeudamiento a largo plazo	4.992.470	5.120.998
Fondo de Pensiones cerrado	11.958.951	12.306.973
Otros beneficios de los trabajadores	1.431.981	1.517.019
Total parcial de pasivos no corrientes	18.383.401	18.944.990
Total de pasivos	24.676.953	21.244.089
Activos netos		
Fondos restringidos	437.909	431.683
Ganancia (o pérdida) actuarial recogida en los activos netos	-4.262.739	-3.787.393
Balance acumulado del fondo (Fondo de Operaciones tras la contribución)	9.289.478	8.764.378
Activos netos	5.464.647	5.408.668

Publicaciones de 2019

Manuales

- [Eliminar el trabajo forzoso: Manual para los parlamentarios n°30](#) (inglés)

Informes

- [Activities Report of the IPU Presidency: An accountability exercise to evaluate the first half of the 2017-2020 mandate](#) (inglés)
- [Shades of green: an introduction to the green economy for parliamentarians](#) (inglés)
- [Las mujeres en el parlamento en 2018: perspectiva anual](#)
- [Informe anual 2018/19](#)

Publicaciones de referencia

- [La UIP en síntesis](#) (inglés)
- [Derechos humanos en síntesis](#) (inglés)
- [Igualdad de género en síntesis](#) (inglés)

Directrices

- [Directrices para la eliminación del sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en los parlamentos](#) (inglés)

Infografías

- [Mujeres en la política: 2019](#)
- [Violaciones de los derechos humanos de los parlamentarios – 2019](#)

Colecciones de la UIP

La UIP tiene siete colecciones destinadas principalmente a parlamentarios y encargados de la adopción de políticas. Todas las publicaciones de la UIP se encuentran disponibles [aquí](#).

La colección **Issues Briefs** (Estudios temáticos) ha sido concebida para concienciar sobre un tema concreto. Ofrece una perspectiva global de dicho tema, con estadísticas, tablas, gráficos, hechos y cifras.

La colección **Handbooks** (Manuales) contiene análisis exhaustivos de un tema y está destinada a legisladores que se involucran en la elaboración de leyes y políticas. Cada manual incluye mejores prácticas, ejemplos de otros países, definiciones de conceptos clave, información de referencia y recomendaciones para la aplicación.

La colección **Tool Kits** (Herramientas) posibilita que los parlamentos realicen una autoevaluación de lo que tienen, lo que les falta y las medidas que deben emprender en un determinado ámbito.

La colección **Reports** (Informes) generalmente permite profundizar de forma minuciosa en un tema estratégico concreto de cara a informar sobre los avances logrados o las dificultades. Cada informe contiene datos nuevos y se publica de forma anual o periódica.

La colección **Reference publications** (Publicaciones de referencia) está diseñada a modo de directrices para ayudar a apoyar el desarrollo parlamentario.

La colección **Guidelines** (Directrices) tiene por finalidad desplazar la atención del análisis a las soluciones. Constituye un apoyo y preparará mejor a los parlamentos para los esfuerzos destinados a poner orden en los respectivos asuntos.

La colección **Infographics** (Infografías) suele consistir en un mapa en el que se expone de forma visual un tema concreto.

Derechos de autor © Unión Interparlamentaria, 2020

Para uso personal y no comercial, la totalidad o parte de esta publicación puede ser reproducida con la condición que sean también copiadas las indicaciones de derecho de autor y las fuentes y no se realicen modificaciones. Por favor informar a la Unión Interparlamentaria sobre el uso del contenido de la publicación.

ISSN 2520-663X

Versión original: inglés
Traducción: Renée Cabrera Chi
Diseño: Philippe Boisson
Impreso en Francia por Courand et Associés



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

130
años
empoderando
a los parlamentarios

T +41 22 919 41 50

F +41 22 919 41 60

E postbox@ipu.org

Chemin du Pommier 5
Case postale 330
1218 Le Grand-Saconnex
Ginebra – Suiza

Síguenos en ipu.org y

